EL LITORAL

Año XX — No. 5331 — SANTA FE, martes 21 de diciembre de 1937 — Redacción y Administración: San Martín 2653|55

UNA REUNION DE FUERZAS VIVAS SE REALIZO HOY

Se consideró el alarmante aumento de las patentes para 1938

REPRESENTANTES

Asistieron la mayoría de las fuerzas vivas de Rosario a la Bolsa de Comercio

LOS GRAVAMENES

ROSARIO, 21 — Alarmados por el aumento de patentes proyectadas para 1938, aparte de la nota que terminó de enviar la Bolsa de Comercio al gobierno, en una reunión efectuada ayer en la Federación Gremial del Comercio e Industria, se resolvió convocar a una asamblea de delegados de las instituciones representativas de las fuerzas vivas. Esta reunión tuvo lugar hoy en la Bolsa a las 18 horas y fueron invitadas la Federación Gremial del Comercio e Industria, la Asociación de Comerciantes Minoristas, Centro Unión de Almaceneros, Sociedad Rural de Rosario, Sociedad Rural Oficialista, el Centro de Propietarios, el Centro de Exportadores de Cereales, los colegios de Abogados, Procuradores y Escribanos, Centro de Almaceneros Mayoristas y otras instituciones.

En esta reunión, el gerente de la Bolsa leyó los datos recopilados del proyecto de leyes impositivas que ha llegado a la Bolsa en carácter extraoficial.

Sorteo de conjueces

ROSARIO, 21 — Mañana a las diez horas en la Cámara de Apelaciones se llevará a cabo el sorteo de los conjueces para la [illegible] de la lista de convocatoria para el año 1938.

El presupuesto para 1938

ROSARIO, 21 — Tan pronto como regrese de Huerta Grande el doctor Culaciati enviará a las comisiones administradoras municipales el proyecto de presupuesto y ordenanza general impositiva para 1938.

Los secretarios y otros funcionarios están preparando las planillas correspondientes. Las comisiones administradoras terminan su período el 31 del corriente, suponiéndose que antes de esta fecha sancionarán el presupuesto.

Se reeligió la C. Directiva

ROSARIO, 21 — En la Asamblea de El Círculo, efectuada anoche, después de aprobarse la memoria y balance se dió un voto de aplauso a la comisión directiva. Como ésta terminaba su mandato, se resolvió reelegirla, lo que se hizo con el voto unánime de los concurrentes.

Como había renunciado el vocal suplente, don Salvador Anzileta, porque su profesión no le permitía prestar la atención debida a su puesto, se eligió en su lugar al doctor Paretti.

Murió apretado por un tren

ROSARIO, 21 — Esta mañana a las 7.20 horas, en la calle San Martín y Vías del Ferro Carril Central Argentino, un tren de carga arrolló a Alberto Henceberro, argentino de 77 años de edad. La víctima recibió heridas gravísimas y falleció en forma instantánea.

Hasta este momento no ha sido posible identificar al personal del tren que arrolló a la víctima.

Un barco de la "Baltimore Line" se está hundiendo

LONDRES, 21. — La estación de radio de la agencia del Lloyd en Northforeland anunció a las 7.58 de hoy haber interceptado un mensaje del vapor norteamericano "City Of Hamburg" que decía así: «Nos estamos hundiendo rápidamente a 10 millas al Este de Terschelling a consecuencia de una colisión".

Terschelling es una isla que se encuentra frente a las costas de Holanda al noroeste. El "City Of Hamburg" es propiedad de la Baltimore Mail Line siendo su desplazamiento de 8.424 toneladas. El barco se dirigía a Baltimore desde Hamburgo de donde había zarpado el día 17 de este mes.

Salieron auxilios

TERSCHELLING, (Holanda) 21 — El vapor "City Of Hamburg" con un pasajero y unos 70 tripulantes a bordo chocó con un vapor italiano no identificado a causa de la niebla frente a esta isla.

Al parecer los tripulantes y el pasajero del vapor no corren peligro. Desde esta isla salió un bote salvavidas y un remolcador para prestar auxilio.

El Valor de los Mercados

PARIS, 21. — El dólar abrió hoy a 29.48 y la libra esterlina a 147.13 francos.

LONDRES, 21. — El dólar se cotizó esta mañana en el mercado de Londres a 4.9990 por libra esterlina.

FUE AGREDIDO EL M. DE HACIENDA POR ESTUDIANTES

EL CAIRO, 21. — Un grupo de estudiantes agredió al Ministro de Hacienda, Makram Ebeid, en momento que entraba en el Palacio Real para entrevistarse con Ali Maher, Jefe del Gabinete del Rey.

La guardia real libró al Ministro de las manos de los estudiantes [illegible].

[illegible] los estudiantes [illegible] al Rey [illegible].

SE HA DENUNCIADO A AUTORIDADES DE LA Rep. ARGENTINA

LA OCUPACION DE LAS ISLAS ORIENTALES DEL URUGUAY

MONTEVIDEO, 21. — De fuente autorizada se informa que una comisión especial del Ministerio de Relaciones Exteriores está estudiando la documentación relacionada con las islas orientales del río Uruguay, las cuales, según denuncias de algunos diarios van siendo ocupadas lentamente por las autoridades argentinas.

TATARESCU OBTUVO LA MAYORIA EN RUMANIA

VIENA, 21. — Comunican de Bucarest que un cálculo semi oficial sobre las elecciones realizadas ayer indica que el 41 por ciento del electorado votó por el Partido Liberal el 22 o|o por el Partido de los Campesinos, el 17 o|o por la Guardia de Hierro y el 6,30 o|o por el Partido Nacional Cristiano.

El partido Popular de Averescu, el Partido Agrario y el Partido Radical de Jonin, no han conseguido ninguna banca.

LA ORGANIZACION ECONOMICA Y EL PLAN DE 4 AÑOS

El señor Goering anticipa los lineamientos del nuevo plan a implantarse

MUNICH, 21. — Esta mañana los parientes y allegados del General Ludendorff vieron por última vez sus restos. Inmediatamente se le puso en un féretro de zinc y se procedió a soldarlo.

Traslado del cadáver al cuartel

MUNICH, 21. — El jefe del estado mayor general, del cuerpo de ejército Coronel Brenneke, acompañado de siete oficiales dió escolta a los restos del General Ludendorff esta mañana a las 10 horas, en que los restos fueron trasladados desde el hospital hasta el cuartel del general de dicho cuerpo de ejército que se encuentra frente por frente con el hospital.

Sobre el féretro que era conducido por ocho suboficiales iva el casco y la espada del General. El traslado fué presenciado por numerosas personas congregadas en la plaza, las cuales se descubrían al paso del cadáver.

El Comandante del cuerpo del ejército, general Walter Von Reichenau recibió la fúnebre comitiva a la entrada del cuartel y acompañó los restos hasta el cuarto de banderas situado en el segundo piso donde el féretro fué colocado en un catafalco. Las paredes del cuarto de banderas ostentan colgaduras negras decoradas con coronas de laurel dorado. Oficiales con las espadas desenvainadas montan guardia de honor en torno del catafalco. Sobre cuatro almohadones colocados a los pies del féretro están acomodadas ochenta condecoraciones del extinto entre las que figuran las más altas de Alemania, Bulgaria y Turquía, Austria y Hungría.

La viuda de Ludendorff, que presenció el traslado del féretro desde una ventana del hospital se dirigió después al cuartel general donde permanece junto al féretro. Hasta ahora no se ha permitido al público desfilar ante el cadáver.

Fiscalización de los negocios

BERLIN, 21. — El Ministro de Aviación General Herman Goering en un artículo que publica hoy en la revista mensual "El Plan de 4 Años" prevé la designación de nuevos cuerpos dirigidos por el gobierno para la fiscalización de los negocios.

"Debe reorganizar — dice en su artículo — la dirección económica del estado en tal forma que excluya el desgaste de energías. Esto no será burocrático sino de un espíritu de responsabilidad. He trazado definidas líneas — agrega — entre el tipo de cooperación que solo sirve a un grupo de egoísmos y el sereno trabajo colectivo que servirá a los intereses de toda la comunidad".

La nueva dirección de los negocios

BERLIN, 21 — Un artículo del señor Goering que aparece en la revista mensual del plan de cuatro años anticipa una reforma radical en la organización económica del país implantando el sistema de las asociaciones industriales y comerciales de gobierno propio creada por el ex Ministro de Hacienda Dr. Schacht por nuevos organismos fiscalizados por el gobierno.

En el artículo el señor Goering dice: "En la próxima semana procederé a reorganizar la dirección económica del estado en forma tal que terminará de una vez por todas con la doble administración. He convenido con el nuevo ministro de hacienda que dicho ministerio como órgano ejecutivo responsable garantice el funcionamiento normal del plan de cuatro años. Esto funcionará no en forma burocrática sino con el espíritu de la responsabilidad que exige la dirección de los negocios en sus organizaciones".

Al referirse luego a las tolerancias económicas del gobierno propio establecido por el Dr. Schacht el señor Goering dice: "He trazado líneas perfectamente definidas entre el tipo de cooperación que entraña solamente los egoísmos de un grupo y el trabajo colectivo genuino que cuida los intereses de toda la colectividad".

El articulista destaca más aún el principio del colectivismo diciendo: "El mundo de los negocios debe comprender el último análisis del cumplimiento de las tareas colectivas, más bien de las utilidades que aparecen en las hojas de sus balances individuales".

"LOS E. UNIDOS NO BUSCARAN LA PAZ A CUALQUIER PRECIO" DICE ROOSEVELT

Es probable que los japoneses desistan por ahora de emprender una ofensiva contra Cantón

Los últimos acontecimientos internacionales habrían decidido al alto mando nipón a esperar sus soluciones

Movimientos de buques de EE. UU.

TOKIO, 21. — Durante una exhibición cinematográfica se declaró un incendio en la escuela primaria de la prefectura de Wakayama, que destruyó completamente el edificio y produjo víctimas.

Luego de grandes esfuerzos se lograron sacar 72 cadáveres de entre las llamas, de los cuales 25 corresponden a niños, pero se teme que haya habido más víctimas puesto que los 200 espectadores al salir se precipitaron en masa compacta hacia la salida, cuando aparecieron las primeras llamas en el local.

Entre los cadáveres retirados figuran 30 hombres siendo los restantes de mujeres y niños. Se ignoran hasta ahora las causas del desastre. Los niños murieron aplastados al precipitarse la gente a la puertas cuando estalló el incendio.

El siniestro ocurrió en la aldea de Nishimura. Los aldeanos se habían congregado en la escuela Minami Tomota para presenciar la proyección de una película sobre las operaciones de guerra de Shanghai - Nankin.

Tranquilidad en Tsin Tao

TSIN TAO, 21. — La noche pasó tranquila, solamente se registraron dos incendios en propiedades de súbditos japoneses. El saqueo prosiguió, aunque en forma intermitente. Hubo tiroteos y algunos muertos pero la situación es mejor.

Buques japoneses en la bahía de Bias

HONG KONG, 21. — En la bahía de Bias hai actualmente dos transportes japoneses. No fué posible confirmar los rumores de que se habrían producido desembarcos de tropas.

UNA DECLARACION DE ROOSEVELT

WASHINGTON, 21. — El Presidente Roosevelt ha declarado que los Estados Unidos rechazan la política de que en último término la seguridad puede ser afirmada salvando los choques de los acontecimientos que ocurren en otra parte del mundo.

Esta declaración se interpreta como una declaración de que los Estados Unidos no buscarán la paz a cualquier precio. Esta declaración está contenida en un telegrama dirigido a Alfred Landon que fué su opositor a la presidencia en las últimas elecciones de renovación presidencial de los Estados Unidos.

Los círculos autorizados de esta capital, interpretan esta declaración de Roosevelt relacionada con los recientes acontecimientos producidos en el lejano oriente y que determinaron el hundimiento y ataque a la cañonera norteamericana "Panay".

Ocupación japonesa

SHANGHAI, 21. — Un representante militar japonés ha anunciado que las tropas imperiales ocuparon Haihsien localidad situada a 24 kilómetros al norte de Pukow.

Una postergación de la ofensiva hacia el sur

SHANGHAI, 21. — Los recientes y graves acontecimientos internacionales, derivados de la guerra chino - japonesa: el hundimiento de la cañonera norteamericana "Panay" y como consecuencia de ello la densa tirantés de relaciones norteamericanas japonesas; la misma tirantés entre Japon y Gran Bretaña como consecuencia de la amenazas; los intereses de esta última en China y otros semejantes, hacen presumir que los japoneses se verán obligados, aunque momentáneamente a suspender cualquier nueva ofensiva hacia otros sectores del país de sus conquistas.

En los últimos días y posteriormente a la ocupación de Nankin, el alto mando japonés habría considerado enviar contingentes de tropas al norte a las nuevas concentraciones del sur con el fin de iniciar una nueva ofensiva, con vistas a la captura de Cantón. Sin embargo, se cree que en Tokio consideran que primeramente debe dejarse debidamente establecido el caso del hundimiento de la cañonera "Panay" y de la británica "Lady Bird" y además por que la multitud de intereses británicos y franceses en la parte sur harían inevitables nuevos rozamientos que traerían por consecuencia distraer la atención del gobierno de Tokio en nuevas protestas de los paises afectados o quien sabe sino otras derivaciones más graves que hasta ahora la diplomacia y el tino de los hombres de gobierno ha podido evitar.

Esos incidentes de orden internacional hicieron renacer en los chinos nuevas esperanzas de una intervención extranjera en el país, pero todo ha quedado al parecer reducido a enérgicas protestas de los paises lesionados y las consiguientes satisfacciones y promesas del agresor. Además las gestiones para la concertación de la paz parecen esfumadas, por más que los japoneses han anunciado una paralización de las hostilidades para este fin de año, a fin de permitir un descanso de sus tropas y una nueva oportunidad para que los chinos abandonen la resistencia a las fuerzas niponas.

En círculos bien informados de esta se cree que el avance de los japoneses por el valle del Yangtse llegará virtualmente a Hankow observando importantes zonas y ramales ferroviarios. La reciente organización del gobierno de Hankow ha sido interpretada en esta como tendiente a otorgar posiciones de orden secundario a los miembros que se inclinaban a llegar a una transacción con el Japon y a organizar las fuerzas chinas, a lo cual se ha opuesto siempre una fuerte fracción del gobierno central.

Se reunió el gabinete japonés

TOKIO, 21. — El gabinete japonés, en reunión celebrada hoy, aprobó la política fundamental a seguir en la China después de la caída de Nankin y han dado cuenta de ella al emperador. Mientras tanto, si bien no se ha anunciado, se cree que ha decidido seguir castigando a los elementos anti japoneses y también posiblemente reconocer al nuevo régimen de Pekin. Por otra parte, los oficiales japoneses que han tenido a su cargo investigar en Shanghai el incidente del "Panay" regresarán hoy a Tokio para presentar al gobierno el informe en que este deberá basar su posición con respecto al mismo.

No hizo declaraciones el General Harada

SHANGHAI, 21. — El general Kumakichi Harada, obedeciendo a instrucciones de Tokio, declinó hoy formular declaración alguna acerca del ataque al buque británico "Lady Bird" para complementar sus informaciones de ayer sobre el incidente del "Panay".

Este cambio de actitud por parte de Harada se interpreta en los círculos de ésta como resultado de la presión ejercida por los círculos conservadores japoneses que temen las consecuencias que pueden traer las declaraciones, de Hasegawa, acerca de que el "Panay" había abierto el fuego contra una lancha japonesa, según relato de testigos y luego la lancha ametralló al cañonero mientras se hundía debido al bombardeo de que había sido objeto por los aviones.

La producción química en el Japón

WASHINGTON, 21. — El departamento de comercio ha dado a la publicidad un informe sobre el grupo financiero que controla la industria química en el Japón que está adquiriendo un rápido desarrollo.

Dice el informe que hay en el Japón por lo menos ocho grupos financieros importantes dedicados a la elaboración de los productos químicos básicos que controlan un 75 por ciento de la producción total del país, pero que no exige sin embargo un solo grupo que tenga las líneas de la industria.

El informe no hace comentarios directos sobre la producción relacionada con las municiones pero los datos estadísticos sostienen el vasto desarrollo que ha alcanzado en aquel país la producción de ácido sulfúrico y otros productos indispensables para la guerra moderna.

Movimientos de buques de guerra norteamericanos

SAN PEDRO (California), 21. — Nueve destróyers anclaron en este puerto, procedentes de San Diego, de donde partieron inesperadamente, obedeciendo a órdenes secretas.

Las autoridades navales declinaron dar detalles e informaciones sobre los movimientos de los buques, excepto para anunciar que estaban tomando parte en maniobras.

Sin embargo, en algunos círculos se sugiere que este viaje repentino es el primero de una serie para la transferencia de unidades a la poderosa base naval norteamericana en las islas Hawai, donde los destróyers reemplazarían a los buques modernos que serán enviados a otros puntos.

También se dice que es muy posible que esas unidades de gran tonelaje reciban órdenes de Wáshington para ir más al sur, es decir, que estaría todo relacionado con la tirantez de relaciones entre Estados Unidos y el Japón a raíz del hundimiento de la cañonera norteamericana "Panay".

Murieron dos aviadores

LONDRES, 21 — Dos aviadores perecieron al precipitarse a tierra un avión militar, en medio de una densa niebla y totalmente envuelto en llamas.

El avión cayó en Lypiatt, cerca de Stroud Gloucestershire. Con esto se eleva a 153 el número de aviadores que perdieron la vida en 93 accidentes en lo que va del año en curso. En el año 1936 el número de muertos de la Real Aviación fué de 96.

Una comisión militar

HANKOW, 21. — El gobierno nacional anunció la creación de la comisión militar encargada de proceder a la detención general de todos los funcionarios chinos que participan en los regímenes ficticios instaurados por los japoneses.

(Pasa a la página 2, 4a. columna)

LOS COMUNES CONSIDERARON LA SITUACION DEL LEJANO ORIENTE

LONDRES, 21 — Iniciado el debate sobre la política exterior del gobierno, el líder de la oposición, mayor Attlee, atacó vigorosamente en la Cámara de los Comunes las ambiciones de los militares japoneses.

Afirmó que los japoneses quieren la hegemonía en el Lejano Oriente y, demostrando un completo desprecio por el derecho internacional, han hecho fuego sobre buques británicos y norteamericanos y dado muerte a súbditos británicos.

Agregó el mayor Attlee que Hong-Kong puede quedar cortada del continente asiático, quedando Shanghai totalmente abandonada. Dijo que el imperio británico se dividirá solamente mientras sirva intereses más grandes que los propios. "Los días de la paz británica —agregó el orador— han desaparecido."

Contestó al líder de la oposición el primer ministro, Neville Chamberlain, quien se lamentó de que el debate se lleve a efecto en momentos en que es difícil conseguir algo que pueda redundar en bien, mientras es fácil decir algo que podría causar daño. Dijo que en las conversaciones mantenidas por Lord Halifax en Berlín, no se formuló ninguna protesta, ni se hicieron convenios, ni se dieron promesas.

"Si las naciones —agregó— reemplazasen la suspicacia y el resentimiento, todos podrían hacer una contribución y podría llegarse a un período para el estudio y exploración de los problemas pendientes."

CHAMBERLAIN CONTESTO AL M. ATTLEE

LONDRES, 21 — El primer ministro Neville Chamberlain, al iniciar hoy su discurso en la Cámara de los Comunes, con motivo del debate sobre la política exterior del gobierno, declaró:

"Cualesquiera que sean las razones o sinrazones de la disputa chinojaponesa, el Japón no ha hecho ninguna tentativa para darle una solución pacífica. El gobierno de Su Majestad está haciendo esfuerzos por la causa de la paz por cualquier medio honorable, pero no se debe pensar que su propia visión de paz signifique que nosotros no estemos atentos a las obligaciones internacionales y que olvidemos nuestros deberes y la protección a los intereses británicos."

EL USO DE LA FUERZA COMO INSTRUMENTO DE POLITICA

LONDRES, 21 — Durante el debate de la política exterior del gobierno, iniciado esta tarde en la Cámara de los Comunes, el líder de la oposición, mayor Attlee, refiriéndose al retiro del Japón, Alemania e Italia de la Liga de las Naciones, declaró lo siguiente:

"Tres grandes potencias ya han abandonado la Liga de las Naciones y no han anunciado la obligación de no usar la fuerza como instrumento de política. Estas potencias están actualmente envueltas en agresiones de diversos grados. No existe la paz en todo el mundo. Hitler, desde 1931 se ha manifestado en un estado de guerra. Nos hemos visto obligados a aplacar en todo el mundo la propaganda que se hace contra nosotros. Hoy los Estados totalitarios dirigen la propaganda contra la Liga de las Naciones y contra el ideal de paz, contra este país y contra el Imperio Británico."

Refiriéndose luego a la situación de España, a donde recientemente el mayor Attlee realizó una jira por el territorio leal, agregó:

"En mi reciente visita traté de ver cuanto pude. Creo que el heroico pueblo español está realizando una titánica lucha a pesar de ser atacado desde el exterior. Yo no creo que el general Franco llegue nunca a quebrantar el magnífico nuevo ejército que el pueblo español ha creado, pero existe el peligro de que sufra por la situación alimenticia. ¿Puede el primer ministro decirnos algo acerca de la concentración de buques de guerra italianos en aguas españolas, en un punto donde se cree que pueda realizarse el ataque por tierra? Tengo poca fe en la observación del derecho internacional por parte de nada que ostente la bandera italiana. Existen en el mundo muchos elementos para desencadenar una guerra mundial, pero tal guerra tendría que ser seguida de la paz. Y lo que yo quiero es el establecimiento de la paz sin guerra."

LOS SOVIETS EN EL EXTREMO ORIENTE

LONDRES, 21 — En ésta se habla persistentemente acerca de que hay indicios de que los Soviets reforzarán en gran escala sus fuerzas aéreas y navales en el Extremo Oriente. Las últimas informaciones se refieren a un movimiento de una parte de la flota del Mar Negro hacia Vladivostok. Según se anuncia, el acorazado "Teniente Smith", unidad ésta que no figura en las listas navales, como así también un crucero acorazado acompañado de destructores y submarinos, recibieron orden de partir con aquel destino.

También se anuncia que se ordenó el retiro de fuerzas aéreas de Moscú y Kiev con destino al Extremo Oriente, creyéndose que los refuerzos se enviarán en mayor escala, pues recientemente quedó terminada la doble vía del ferrocarril Transiberiano. Previamente se decía que los Soviets iban a mantener su flota en el Mar Negro en su plena potencialidad, debido a la tensión reinante en el Mediterráneo como consecuencia de la situación española. De cualquier forma, Rusia está en condiciones de retirar gran número de sus marinos de las aguas occidentales, pues, según es sabido, posee una de las flotas submarinas más grandes del mundo, cuyo total de unidades en servicio y en construcción alcanza a 149.

En Barcelona anunciaron la captura de Teruel, hoy

Se ha combatido con gran intensidad a una temperatura de 17 grados bajo cero

14.000 BAJAS POR AMBOS BANDOS

MADRID, 21. — Observadores militares competentes de esta capital han expresado hoy la creencia de que las acciones militares pueden seguir en algún otro sector del frente de Aragón, además del de Teruel, en vista de que los rebeldes se han visto obligados a retirar tropas de varios sectores que antes estaban fuertemente protegidos para poder contra atacar a Teruel.

Se sabe que los rebeldes han enviado al este concentraciones que habían formado en los pueblos de Cogolludo y Jabraque, del frente de Guadalajara.

Los rebeldes deben distraer tropas de otros frentes

MADRID, 21. — Según los jefes leales que han analizado los efectos morales militares de la ofensiva gubernista contra Teruel, vieja ciudad aragonesa, cualquier plan que los rebeldes hubieran preparado en ese frente ha sido debidamente frustrado con el fuerte golpe asestado por las tropas republicanas en Teruel.

Proceder antes la captura de sus importantes posiciones estratégicas en los escarpados y quebrados alrededores de la ciudad aragonesa, han constituído un fuerte golpe no solo para el prestigio del ejército enemigo sino también ha eliminado el peligro de un avance contra Valencia a Teruel como base de sus operaciones.

Esta posible campaña fué una de las más frecuentemente discutidas como probable centro de la tan anunciada ofensiva de Franco. La batalla de Teruel y la probable captura de la ciudad ha terminado definitivamente con esa amenaza según la opinión de los jefes republicanos.

Además la batalla de Teruel está obligando a los rebeldes a despojar las tropas que tenían listas en otros frentes para emprender su anunciada ofensiva. Desde Zaragoza, de la retaguardia del frente medio de Aragon y desde el alto Aragon el enemigo ha tenido que traer apresuradamente al frente de Teruel algunas de sus mejores tropas. Esta operación se ha visto grandemente turbada no solo por el intenso frío y la nieve que hace difícil el paso de las tropas por rutas regulares sino también por la aviación gubernativa que se mantiene alerta. Las guarniciones rebeldes del sector de Guadalajara también han sido debilitadas. Algunos técnicos militares creen que el gobierno posiblemente aprovechará esa situación para emprender ataques en esos sectores debilitados.

Las últimas noticias del frente de Teruel propiamente dicho indican que las tropas del gobierno van penetrando lentamente en la ciudad luchando furiosamente en cada pié de terreno que van conquistando en las retorcidas y sinuosas calles. Como posición militar se considera más importante la Muela de Teruel que la ciudad en sí. Las baterías pesadas gubernativas dominan la ciudad desde esa estratégica altura pero además pueden también lanzar una lluvia de granadas sobre las tropas enemigas que se mueven en un amplio radio. Cualquier tentativa para recuperar esa posición sería un golpe mortal para los rebeldes.

Continúa la furiosa batalla

HENDAYA, 21. — En las primeras horas de hoy se informó desde el frente de Teruel que la batalla había continuado toda la noche sin disminuir en la intensidad que tenía ayer. En las afueras de la ciudad las tropas nacionalistas de socorros hostigaron a las fuerzas leales encargadas de proteger la acción de sus camaradas que luchan dentro de la ciudad misma.

Continuó la batalla en las calles de Teruel. Se informó que la columna que entró primero en la ciudad por el sur ha hecho grandes progresos en la lucha cuerpo a cuerpo avanzando de edificio en edificio luego de demoler las numerosas barricadas levantadas en las calles por los rebeldes.

La columna que trata de estorbar las defensas rebeldes en el arrabal del [illegible] encontró una enérgica resistencia de parte de las fuerzas defensoras atrincheradas en un grupo de edificios que han convertido en fortaleza. Uno de esos edificios de un grupo de seis fué tomado anoche por los leales. Sus atacantes tuvieron que conquistar sitio por sitio pero finalmente se hallaron dueños de la situación recogiendo cuantioso material bélico.

Cuatro aviadores alemanes prisioneros

MADRID, 21. — El General Miaja anunció que los cuatro tripulantes alemanes del avión de bombardeo que tuvo que descender cerca de Alcocer, región de Toledo, por falta de gasolina fueron enviados al frente de Aragón.

Los aviadores fueron hechos prisioneros cuando intentaban huir a través del río Tajo.

14.000 bajas por ambos bandos

HENDAYA, 21. — Un comunicado nacionalista de esta tarde admite que sus tropas han efectuado una retirada estratégica en la saliente del sector del Esia, pero insisten en que los republicanos no han entrado en Teruel donde los republicanos según dicen fueron obligados a retroceder a una extensión de unos cinco kilómetros al norte de Teruel.

El informe nacionalista dice que por ambas partes se han registrado considerables bajas y ahora calculan en 14.000 hombres.

Los soldados caen congestionados de frío

HENDAYA, 21. — El frío en la zona de Teruel donde se está combatiendo actualmente es tan intenso que algunos soldados caen congestionados. Los tanques se ven detenidos por la nieve y el mismo manto blanco que los cubre hace que sean blancos más fáciles para los cañones anti-tanques. La aviación, por la misma causa está inactiva.

Los altos picos que dominan la ciudad sitiada, están igualmente cubiertos de nieve.

Costaría a ambos bandos diez mil muertos la batalla de Teruel

HENDAYA, 21. — Bajo un frío glacial en que el termómetro registra 17 grados bajo cero se está desarrollando una de las más grandes batallas que registra la historia de la guerra civil, en la que 100.000 hombres, leales y rebeldes tratan en un desesperado esfuerzo de alcanzar la victoria que les dé la posesión de Teruel, la antigua capital de los reyes de Aragón. La lucha iniciada hace cuatro días ha asumido los contornos de sangrienta, habiendo experimentado ambos ejércitos muchas bajas.

Las informaciones que se reciben en Madrid y del frente de lucha dan cuenta que las tropas del gobierno han entrado en la ciudad propiamente dicha y que desde ayer han tomado numerosos edificios de los suburbios desde los cuales los defensores habían instalado verdaderas murallas para evitar el paso de las fuerzas republicanas. Además consideran que con la captura de la Muela de Teruel de enorme importancia estratégica la ciudad no tardará en caer pues desde esa altura han emplazado baterías de grueso calibre desde la cual bombardean continuamente las concentraciones de fuerzas enemigas, tratando en lo posible de no ocasionar daños al corazón de la ciudad que encierra verdaderas joyas de arte.

Por su parte las informaciones procedentes de Salamanca, Burgos y otros puntos del territorio nacionalista declaran que el golpe intentado por los republicanos ha fracasado rotundamente y que el general Aranda, el notable defensor de Oviedo ha acercado con sus columnas a las bases de todas las tropas leales que luchan en esa región con lo que ha cortado sus líneas y amenaza la retirada de cualquier fuerza que quedase encerrada en ese movimiento de tenaza.

Por informes recogidos en fuente neutral se puede calcular que hasta ahora la lucha por la conquista de Teruel cuesta a ambos bandos en lucha unos diez mil hombres. Hasta ahora las operaciones se han limitado a ambos ejércitos no habiendo intervenido la aviación debido a los intensos fríos ya que de volar a una altura aproximada a los 1500 metros sus alas se ven cubiertas de inmediato con gruesas capas de nieve que dificultan su marcha obligando en muchos casos a descender.

Mañana se sortea el gordo republicano

BARCELONA, 21. — La lotería de navidad cuyo premio ha sido

(Pasa a la página 2, 1a. columna)

Ha causado alarmas en Rosario el exhorbitante aumento de las patentes para el año próximo

La Bolsa, en comunicación dirigida al Dr. Argonz, dice que la clasificación se hace a base del proyecto del año próximo, dándoseio formalidad, en ese carácter de anticipo

LA RECLAMACION AL MINISTRO

ROSARIO, 21. — La Bolsa de Comercio, como la Federación Gremial del Comercio e Industrias, se manifiestan respecto a los aumentos de patentes provinciales que han sido proyectados a la Legislatura.

Ayer, la Bolsa volvió a dirigirse al ministro de Hacienda, doctor Argonz expresándole que, a pesar de no habérsele facilitado copia del proyecto de leyes impositivas, se ha enterado extraoficialmente de la existencia de grandes aumentos de impuestos en los proyectos enviados a la legislatura, "y lo que es más grave, de la clasificación de que viene siendo objeto el comercio local por parte de la Receptoría de Rentas, a los efectos del pago de patentes para el año próximo", según esos mismos proyectos, con lo que vendría a darse esta formalidad el carácter de un anticipo de lo que resolverá fatalmente.

"No puedo ocultar la sorpresa con que recibo estas primeras noticias — Dice la nota de la Bolsa — respecto al impuesto de patentes, cuando ellas vienen a desvirtuar anteriores declaraciones del señor Ministro sobre su propósito de desgravar al comercio, parcialmente, de este impuesto.

"Lo menos que podríamos esperar en circunstancias como las que he señalado en mi nota del 22 de octubre ppdo., sería la confirmación de las mismas patentes para el año próximo. En efecto, la prosperidad de las finanzas nacionales, derivada en parte de impuestos que como los que gravan a las ventas y a los réditos son percibidos en provincias y distribuidos luego, proporcionalmente, entre estas, ha permitido al gobierno nacional la rebaja y luego la supresión casi total del impuesto de patentes al comercio de la Capital Federal y territorios nacionales, creando así un privilegio costeado por todo el país y del cual se beneficia una parte de su territorio.

"Este estado de cosas reclamaba una modificación a las leyes impositivas de la provincia, y, tendiente a obtenerla, la institución de mi presidencia solicitó del señor ministro con la nota ya recordada del 22 de octubre ppdo., una rebaja de las patentes para el año próximo. A su vez el señor ministro respondiendo a esas gestiones y a las similares de otras instituciones representativas del comercio, formuló declaraciones que fueron publicadas en la prensa diaria, en los primeros días del mes en curso, anticipando su propósito de desgravar parcialmente al contribuyente en cuanto concierne a este impuesto.

"Reproduzco las palabras atribuídas al señor ministro para fundar en ellas la confianza que abrigaba de que las patentes no serían objeto de aumentos sino, por el contrario, de algunas supresiones y rebajas.

"Excepción hecha del impuesto del 1.5 por mil adicional de contribución directa — dice el señor ministro — el Poder Ejecutivo no proyecta la creación de ningún nuevo impuesto".

"El Poder Ejecutivo — terminó el doctor Argonz — hubiera deseado atender debidamente los pedidos que se le han hecho en el sentido de que se proyecte la reducción general de las patentes, pero no le ha sido posible satisfacerlos por razones que han sido explicadas. Sin embargo — añadió — es satisfactorio declarar que hemos dado el primer paso hacia la rebaja y supresión de las patentes al liberar de su pago a no menos de 2.300 comerciantes minoristas de la provincia".

"Quiero creer que las boletas de clasificación distribuidas por las Receptorías de Rentas con aumentos que en algunos casos, como ocurre con las sociedades anónimas se elevan al 400 o|o, responde a errores que serán rectificados en su oportunidad. Entre tanto y para desvanecer el estupor provocado por tan alarmantes noticias, me permito reiterar mi pedido de una copia de los proyectos de leyes de impuestos para el año próximo, a los fines ya indicados de hacer llegar a la Legislatura las observaciones que pudieran merecer de esta institución".

EL CONGRESO DE LA FEDERACION P. DEL MAGISTERIO

ROSARIO, 21. — Al Congreso de la Federación Provincial del Magisterio reunido en ésta, concurren 20 delegados pertenecientes a unas 16 instituciones de maestros de la provincia.

Presidió las sesiones el señor Eduardo Marvaldi, ejerciendo la vice-presidencia, el señor Justiniano Fernández y ocupa la secretaría la señorita Olimpia Gómez.

Nombróse una comisión revisadora de cuentas que tendrá a su cargo el examen del balance y la memoria del ejercicio terminado, formándola los señores Francisco Lovell, Aurelio Parguel y F. Caligaris. Se nombró también una comisión de prensa.

Después de declarado inaugurado el Congreso por el señor Antonio Lemos, nombróse cuatro subcomisiones que tendrá a su cargo el estudio de cada uno de los asuntos a tratarse, después de la consideración de la memoria. La primera comisión en expedirse fué la que estudia la ley de jubilaciones y pensiones. Su dictamen será tratado recién esta tarde.

EL NUEVO MERCADO DE ABASTO

ROSARIO, 21. — En el actual período de sesiones extraordinarias, la legislatura deberá autorizar a la Municipalidad de Rosario a emitir títulos por valor de $ 3.300.000 para la construcción del nuevo mercado de abasto.

Se tiene la seguridad que el proyecto sea sancionado en segunda en el Senado, teniéndose que previamente sancionado en la Cámara de Diputados.

El nuevo mercado se construirá en los terrenos situados en el B. 27 de Febrero entre San Nicolás y Castellanos, comprendiendo una superficie de 35.000 metros cuadrados.

Los títulos que deberá autorizar la legislatura gozarán de un interés del 5 o|o y estarán respaldados, a los efectos de su amortización, con el 65 o|o de las entradas del nuevo mercado.

LAS ELECCIONES DE ACCIONISTAS DE LA E. M. M. DE T.

ROSARIO, 21. — En las elecciones de accionistas de la Empresa Municipal Mixta de Transporte para designar un director titular y otro suplente y un síndico titular y otro suplente, triunfó la lista encabezada por el señor Esteban Morcillo. Los resultados oficiales del comicio son los siguientes: Para director titular: Esteban Morcillo, 823; Tomás Caressetto, 403. Para director suplente 1o.: Aquiles Rossi, 641; Victoriano González, 580. Para director suplente 2o.: José Delta, 819; Antonio Biautti, 421. Para síndico titular, Dr. Natalio Muratti, 780; José Berella, 433. Para síndico suplente: Dr. R. Barrios, 796; Grato J. Cesal, 446.

LA CRISIS DEL IMPERSONALISMO

ROSARIO, 21. — La solución del conflicto planteado en la Unión Cívica Radical de Santa Fe no tiene la solidez deseada y atribuída, notándose una visible mar de fondo en las filas antipersonalistas.

No puede asegurarse la existencia de una franca y decidida reconciliación entre las partes, creyendo no pocos que mucho antes de llegar el momento de la designación de los candidatos a diputados nacionales, recrudecerá las hostilidades. La situación es de lo más vidriosa.

Lo que más preocupa a los antipersonalistas es la designación de la mesa directiva del comité ejecutivo provincial de la Unión Cívica Radical de S. Fe, designación que se hará el domingo próximo y el nombramiento de jefe de policía de Rosario.

El candidato más seguro a la presidencia del comité ejecutivo, es el diputado nacional, señor Carlos Pita. Ya estaría resuelta.

En cuanto a la jefatura de policía, los candidatos son varios pero sólo de uno se habría conversado con el doctor Iriondo. Es el señor Natalio Ricardone, cuya actuación pública es bien conocida. Es muy probable que el doctor Iriondo resuelva la designación antes del jueves.

Se levantará en Avellaneda un hipódromo

La ley respectiva quedaría sancionada antes de fin de año

LA PLATA 21. — El proyecto de establecer un nuevo hipódromo para realizar carreras de caballos va cobrando día a día más ambiente. De fuente bien informada se ha conocido la noticia de que antes de fin de año quedaría sancionada la ley respectiva para que el hipódromo nuevo sea instalado en Avellaneda.

Se fija como cierta la reunión del 28 del corriente del Senado con el objeto de aprobar la ley y también la de la Cámara de Diputados para el día 29 del corriente con idéntico fin.

Las sesiones

Hace pocos días el presidente del Jockey Club de la provincia, senador Antonio Santamarina, se entrevistó con el Presidente de la Nación, y, según versiones, en la conversación mantenida se trató sobre la posibilidad de reabrir el viejo circo de San Martín.

Un nuevo convenio

Sin embargo ahora esa posibilidad ha quedado descartada por el nuevo propósito de establecer el hipódromo de Avellaneda.

De acuerdo con el convenio ley 4142 el Jockey Club de la provincia puede realizar carreras los días sábados en el hipódromo de esta ciudad sin que ese mismo día lo pueda hacer otro circo situado a menos de 150 kilómetros de la ciudad. Sin embargo, en atención a las razones expuestas por la institución mencionada que parece atravesar por una situación de dificultades económicas, ese convenio se reemplazaría con otro en el cual se le permitiría la realización de carreras en Avellaneda, en días hábiles, ampliándosele también la concesión a 22 años.

Tales serían las características de la nueva concesión.

Gestiones de San Lorenzo

BUENOS AIRES, 21. — Las autoridades del Club San Lorenzo están gestionando la posibilidad de probar a los jugadores Valabilla y Ferrara de los equipos de Junín y Baradero respectivamente que intervinieron en el match final del campeonato provincia de Buenos Aires.

El primero es half derecho y el segundo insider. De quedar satisfechas las autoridades de San Lorenzo tratarían de lograr los dos elementos para integración de sus equipos.

BENAVIDEZ RECIBIO A UN INGENIERO ARGENTINO

LIMA, 21. — El Presidente de la República General Benavidez recibió en audiencia al ingeniero argentino Carlos Flores quien se encuentra en esta en misión especial para estudiar el sistema de caminos del Perú.

CARNERA EN LA MISERIA RECIBE 16.000 DOLARES

NUEVA YORK, 21. — Luis Soresi, ex manager de Primo Carnera informó que ha girado hoy telegráficamente al boxeador italiano la suma de 16.000 dólares, saldo de la bolsa de 43.000 dólares, que fué embargada hace varios años en Nueva Jersey cuando la señorita Emilia Tersini, de Londres, ganó una demanda por 17.000 dólares por ruptura de promesa matrimonial.

Carnera según parece se encuentra ahora en la mayor miseria internado en un hospital de Budapest sufriendo de hemorragia externa a los riñones como consecuencia de su última pelea.

Fué Frustrado el Descarrilamiento de un Tren Rápido

Gracias a la oportuna intervención de un vecino se evitó toda una catástrofe

EN VILLALONGA

PATAGONES, (Buenos Aires 21. — El jefe de la estación Villalonga del F. C. del Sur se presentó a la comisaría local denunciando que personas desconocidas habían intentado hacer descarrilar el tren rápido número 13 que pasa por ese lugar.

Manifestó que fueron sacadas las rejas del paso a nivel del kilómetro 797, atentado que pudo tener gravísimas consecuencias, que felizmente, dado que el vecino Emilio Carlos, al pasar por el lugar advirtió la maniobra y pudo evitar una verdadera desgracia.

La policía está realizando diversas diligencias para identificar a los autores.

Hirió a su esposa e intentó eliminarse

BUENOS AIRES, 21. — En el interior de una habitación de la finca sita en la calle Rachi 531, Juan J. Moltedo, argentino de 51 años de edad, casado, por cuestiones privadas le disparó dos balazos a su esposa Eulalia Moreno de Costa, española de 29 años de edad casada, hiriéndola de gravedad en el rostro. Luego el agresor apuntóse el arma en la sien derecha y se disparó un balazo. El protagonista se halla moribundo y la esposa también fué internada en estado grave.

La policía de la seccional 32 que intervino inició el sumario de práctica con intervención del juez Dr. Rodríguez Ocampo.

Fué detenido un acusado

BUENOS AIRES, 21. — La policía de la seccional 34 procedió esta mañana a la captura del sujeto Francisco Literio Barros, argentino de 20 años de edad, soltero, domiciliado en la calle Cañada de Gómez 5968, quien se hallaba acusado de hurto en perjuicio de Mateo Palmer, delito cometido en la calle Gual 2667 el día 5 del actual, fecha en que había sido arrestado Barros pero como la policía tenía necesidad de realizar un allanamiento en la casa del acusado designó a dos agentes para que se dirigiera con Barros al domicilio de este. Según testigos de los representantes de la autoridad Barros fugó y desapareció. Esta diligencia había sido llevada a cabo el día 15 del actual.

Hoy a la mañana le dieron caza y fué puesto a disposición del juez Dr. Arsenio Moreno.

Fué asaltado por tres sujetos

BUENOS AIRES, 21. — Después de haber cobrado la suma de 190 pesos en un establecimiento fabril donde trabaja en calidad de mecánico, José Birolo, italiano de 40 años de edad, casado, abandonó el establecimiento hasta su domicilio en Río Cuarto 2627. Al enfrentar el número 2241 de la arteria precitada y siendo las 22.45 horas, tres sujetos que se hallaban escondidos entre unos árboles le salieron al encuentro y previa amenaza con revólveres, lo despojaron de la suma de 190 pesos. Luego, como la víctima, empezó a protestar le aplicaron varios golpes con los puños lesionándolo en el rostro y acto seguido desaparecieron.

Más tarde Birolo comunicó lo ocurrido a un agente de la sección 20.

SE REUNIO EL GABINETE DE FRANCIA

PARIS, 21. — En el palacio del Elíseo se reunió esta mañana el consejo de Ministros francés ante el cual el Ministro de Relaciones Exteriores Ivon Delbos dió cuenta de la misión que acaba de realizar en diversas capitales de la Europa Central, siendo felicitado.

El consejo estudió también la cuestión de la producción nacional. También examinó y resolvió decretar ciertas resoluciones en la aplicación de la ley sobre la semana del trabajo de 40 horas con el fin de permitir a las industrias de guerra aumentar la producción de material bélico como aeroplanos, tanques, etc de los cuales el ejército tiene urgente necesidad.

Van Zeeland llegó a París

PARIS, 21. — El ex primer Ministro belga Van Zeeland a quien por iniciativa anglo - francesa se le confía una misión de índole económica que lo llevó primero a Washington y después a Roma ha llegado hoy a París procedente de la capital de Italia.

Van Zeeland ha anunciado que tiene virtualmente completo el informe relativo a su misión el cual será publicado pronto en París y en Londres una vez que haya consultado con los gobiernos de Francia y la Gran Bretaña.

Van Zeeland visitará a Hitler

BRUSELAS, 21. — Circuló el rumor de que Van Zeeland visitará Hitler después de su regreso a Bruselas.

"Santiago del Estero no quiere dádivas: sólo desea trabajo"

Declaraciones del gobernador de ese Estado, Dr. Pío Montenegro

BUENOS AIRES, 21. — En su alojamiento del "Palace Hotel", el gobernador de Santiago del Estero, Dr. Pío Montenegro, ha manifestado a los periodistas con respecto a la situación porque atraviesa su provincia debido a la persistente sequía: "El pueblo santiagueño — comenzó diciendo el Dr. Montenegro — no quiere dádivas. Sólo desea trabajo para poder defenderse. Como jefe de aquel estado argentino, debo agradecer de todo corazón el esfuerzo privado, pero, desgraciadamente, esto significa pan para hoy y hambre para mañana.

El problema de la sequía no es nuevo allí. Desde hace muchos años se hace presente y nunca se había dado el caso de que, como una consecuencia de esa situación, se originara un movimiento de la naturaleza del presente en favor de mi provincia que tiene por el carácter que se le ha impreso gran significación moral".

El Dr. Pío Montenegro siguió diciendo: "La sequía y sus consecuencias son males que sufren otras provincias. Los remedios que se deben procurar en estos casos no pueden consistir en ayudas como la que se pretende ahora. El colono, el hombre de campo, el trabajador de mi tierra, que es el que ha sido directamente afectado por la falta de lluvias, ha encarado la situación con verdadero estoicismo y, no obstante todos los quebrantos, puede vérseles ya preparados para la nueva siembra, llenos de ilusiones y optimismo sincero, muy lejos de la tragedia que se le atribuye".

"La economía general de la provincia no ha sufrido —agregó— quebrantos anormales. La percepción de la renta ha aumentado con respecto a los años anteriores a punto que el renglón comercial arroja un crecimiento de más de 400.000 pesos. Sólo trabajo es lo que necesita mi tierra, trabajo para que la gente que perdió sus haciendas y sus campos obtenga los recursos necesarios para afrontar la vida y para continuar sus labores. Por eso mi gobierno sólo desea que el Poder Ejecutivo nacional haga efectivo lo que la provincia tiene fijado en concepto de subsidios y partidas para construcción de importantes obras públicas como las que están paralizadas o en vías de ejecución".

"Hace algún tiempo—prosiguió diciendo el gobernador santiagueño — se entregaron a la provincia 1.200.000 pesos para obras. Esta cantidad resultó insuficiente para la cantidad de desocupados que existen. El gobierno y la comisión honoraria de fuerzas vivas constituídas en Santiago del Estero, han pedido esto mismo lo que, repito, corresponde a la provincia tratando así de dar trabajo, evitar el concepto de la dádiva que denigra y no ayuda".

Y para terminar declaró el Dr. Montenegro: "El pueblo necesita especialmente en esta época las promesas del Ministerio de Agricultura de las semillas para sembrar sus campos y esperar la época de las posibles lluvias, por que no obstante todo el pueblo de la provincia lucha siempre dignamente".

EN BARCELONA ANUNCIARON LA Etc....

(Viene de pág. 1)

reducido este año considerablemente y cuya extracción se realizará este año en esta capital comenzará a sortearse mañana a las 5 a. m. siendo probable que el sorteo haya terminado para las 13.

El famoso gordo será este año de sólo 1.500.000 pesetas, es decir la décima parte del gordo normal. El segundo premio será de 750.000 pesetas y el tercero de 250.000.

Siguen después 10 premios de 25.000 pesetas siendo los restantes premios más queños.

Capturaron la estación del ferrocarril

HENDAYA, 21. — La radio de Barcelona anunció que las tropas republicanas capturaron esta tarde la estación del ferrocarril de Teruel y penetraron en la ciudad por las secciones del Sudoeste y del Norte, continuando la penetración hacia el centro de la misma.

Continuaba la lucha a las 15 horas

BARCELONA, 21. — A las 15 continuaba la lucha en Teruel sin mayores cambios en las posiciones.

Aranda consiguió abrirse paso

HENDAYA, 21. — Se anuncia que dos columnas gallegas del General Aranda, atacando a través de la estrecha línea republicana en Campus consiguieron abrirse camino de Zaragoza que todavía está bajo un intenso fuego de artillería republicana, lo que impide de que aquellas fuerzas lleguen a Teruel.

No hubo actividad en Guadalajara

MADRID, 21. — La única actividad registrada en los frentes de Guadalajara, fueron la formación de concentraciones rebeldes que se interpreta como una medida de precaución ante la proximidad del frente de Teruel.

La aviación rebelde efectuó en los días anteriores reiterados vuelos de observación y reconocimiento pero hoy estuvo inactiva.

Las tropas rebeldes rechazadas

BARCELONA, 21. — Según un comunicado dado a conocer esta tarde las tropas leales prosiguieron durante la noche última a limpiar de grupos enemigos el suburbio situado al sur de Teruel. La presión de los republicanos sobre Teruel aumentó hoy mientras que las tropas rebeldes que atacaron a los republicanos fueron rechazadas.

Ocupaciones republicanas

MADRID, 21 — Oficialmente se anuncia que las tropas leales han ocupado el cementerio de Villaespesa y las casas inmediatas al cuartel de la guardia civil que están dentro de Teruel.

Servicio restablecido

LISBOA, 21 — Los periódicos anuncian que fueron reabiertas ayer las fronteras y restablecido el servicio de los trenes internacionales entre la frontera de Portugal y la de Francia a través de España.

HABRIA SIDO OCUPADA TERUEL

LONDRES, 21. (Urgente) — La agencia España anuncia desde Barcelona, haber recibido un mensaje del frente de Teruel que la ciudad ha sido ocupada totalmente por las fuerzas republicanas.

EL ANUNCIO OFICIAL

BARCELONA, 21. - (Urgente). — Oficialmente se anuncia que las tropas leales tomaron Teruel.

SE HAN PROHIBIDO ORGANIZACIONES CON SEDE EN ALEMANIA

RIO DE JANEIRO, 21. — "A Noite" entrevistó al jefe de policía de Río Grande del Sur quien confirmó que había adoptado ciertas medidas para terminar con las actividades de los nazis en ese estado, especialmente debido a las distinciones creadas contra la colonia Alemana. El jefe de policía resolvió clausurar todas las organizaciones nazis y prohibir el uso de emblemas. También prohibió las organizaciones que tengan sede en Alemania, incluso el cuerpo de "boys Scouts".

ES PROBABLE QUE LOS JAPONESES DESISTAN...

(Viene de pág. 1)

Un frente que salvaría a China

PARIS, 21. — Madame Tabouis escribe en "L'Ouvre" que el hundimiento del cañonero "Panay" fué ordenado por el almirantazgo japonés para sondear si hay probabilidades de que los Estados Unidos se decidiesen a intervenir en una guerra, creyéndose, por este medio, que la escuadra estadounidense no será enviada al oriente donde Japón se propone ahora extender simultáneamente su campaña desde el norte de China.

Recuerda que a ese respecto la prensa izquierdista dió una análoga interpretación a los incidentes rusos - japoneses, atenidos a la invasión de China que, en aquel foco, se consideraban destinados a determinar si podía temerse la intervención armada de Rusia ante un ataque contra China.

Gran Bretaña considera inútil mandar unos cuantos barcos. Estiman en Londres que, o hay que destacar en Oriente una escuadra poderosa, o nada, y no pueden mandar una gran flota por que ello significaría dejar descubiertas las aguas nacionales y, por otra parte, no desea hacerlo sin previo acuerdo con Estados Unidos y las declaraciones de Wáshington en este sentido no son categóricas.

Los chinos estiman que el momento propicio para la formación de un frente anglo - franco - estadounidense desbarataría por completo los planes japoneses, pero en Tokio no creen en la posibilidad de que se lleve a cabo un bloque de esa naturaleza.

Las dos tendencias del ejército japonés

SHANGHAI, 21 — Los militares extranjeros siguen de cerca el desarrollo de la división latente en las filas del ejército japonés en la que imperan dos tendencias: Conservadora una y radical la otra. La victoria de estos últimos elementos en los casos del "Panay" y del "Lady Bird", podría significar una constante amenaza para los derechos de la tercera potencia debido a discursos de los oficiales más jóvenes.

De acuerdo con la impresión de personas bien informadas, esa división data ya desde el mes de febrero de 1936, cuando se produjo la revuelta en Tokio, intensificándose luego en los campos de batalla de China. Los grupos de los elementos más jóvenes son los responsables plenos de los casos del "Panay" y del "Lady Bird".

En el primero de estos casos se decía que el "Panay" a estar de lo que dicen personas bien informadas, fué bombardeado por aviones japoneses que habían recibido la órden del ejército de volar aguas arriba en el Yangtze, en busca de un convoy de treinta unidades que se decía conducía chinos a Nankin.

El Comandante japonés dió la órden de hacer fuego debido a que según una declaración que se le atribuye tenía la órden de hundir a todos los buques que se encontraban en el Yangtsé.

Se cree que desde que ocurrieron estos incidentes se han puesto en juego importantes influencias en altos círculos japoneses, a objeto de investigar debidamente, lo que implicaría el mucho tiempo que ha requerido el pronunciamiento del general Kumashichi Harada, cuya declaración de la fecha está en contradicción, sobre importantes puntos, con sus declaraciones anteriores.

RIO DE JANEIRO, 21. — "O Globo" anuncia de Porto Alegre que la policía clausuró la sede del partido nacional socialista germánico.

Se ha postergado el viaje de Vargas

RIO DE JANEIRO, 21. — Por la secretaría de la Presidencia se anunció hoy que el viaje del Presidente Vargas a Uruguayana, donde debe participar en la ceremonia de la colocación de la primera piedra del puente internacional que se construirá en el Paso de los Libres, ha sido postergado hasta fines del mes de enero del año próximo. La secretaría agregó que no se tratará el viaje hasta enero. Precisamente se ha informado que nunca fué confirmado y que El Presidente de la Argentina, Gral. Justo y el Presidente del Uruguay, doctor Terra, asistirán a la ceremonia.

SERA DESAFILIADO EL CLUB COLON DE SANTA FE

BUENOS AIRES, 21. — El consejo federal de foot ball en una reunión que realizó anoche resolvió emplazar al club Colón de Santa Fe para que en el plazo de 10 días de cumplimiento a una resolución anterior relacionada con el Rácing Club y el jugador Hernán López bajo pena de serle suspendida la afiliación.

La asamblea en la Bolsa de Comercio de Rosario

Consideró el proyecto impositivo del gobierno

ROSARIO, 21. — Se efectuó esta tarde en el local de la Bolsa de Comercio la anunciada asamblea de delegados de las instituciones representativas del comercio y la industria local, con el objeto de considerar el proyecto del Poder Ejecutivo aumentando las tasas impositivas.

Después de una extensa deliberación, en la que tomaron parte numerosos delegados, se resolvió dirigir un telegrama al presidente de la Cámara de Diputados solicitando no sea aprobado el proyecto de impuestos remitido por el Poder Ejecutivo.

Se resolvió asimismo destacar una delegación que irá a Santa Fe para entrevistar al gobernador de la provincia Dr. Iriondo y a los legisladores para expresarle la opinión del comercio y la industria rosarinos, sobre las proyectadas cargas impositivas.

Se espera que en Santa Fe se una a la delegación otra de las fuerzas vivas de esa ciudad.

LA COLECTA DE LA "ESTAMPILLA DE NAVIDAD"

Comenzó hoy en Buenos Aires como en años anteriores

BUENOS AIRES, 21. — El 22 del corriente será inaugurada la quinta feria de Buenos Aires y a la vez la cuarta exposición comunal de artes industriales. Esta muestra es organizada por la comisión permanente de fiestas populares de la municipalidad. La exposición se realizará en los parques de Retiro, habiéndose utilizado para ello 14 hectáreas de terreno.

Se destacan en la muestra el pabellón municipal de exposiciones, el de "artesanos" compuesto por obra de 100 trabajadores manuales y otros.

Una nueva oficina de Correos

BUENOS AIRES, 21. — La dirección general de Correos y Telégrafos, a solicitud de la Dirección de Parques Nacionales, dispuso la creación de una oficina de correos mixta en la localidad Llao Llao, ubicada en el territorio de Río Negro. También la dirección de Correos aceptó el aporte de 12.000 pesos que le hizo la de Parque Nacionales con el objeto de instalar la correspondiente línea telegráfica telefónica que en total costará 23.236 pesos.

A Montevideo se dirige la aviadora Francesa

BUENOS AIRES, 21. — Esta mañana a las 11 horas de Greenwich, levantó vuelo con destino a Montevideo la aviadora francesa Maryse Bastie, quien tiene proyectado quedarse en la capital uruguaya hasta el jueves próximo que emprenderá el vuelo de regreso. Para los primeros días de la semana entrante la aviadora Bastie ha anunciado la reanudación de su raid aéreo dirigiéndose en esta oportunidad con rumbo a Santiago de Chile.

Por la universidad del Litoral

BUENOS AIRES, 21. — En la mañana de ayer y tarde de hoy, se entrevistó con los miembros de la Comisión de Presupuesto, el Rector de la Universidad del Litoral, doctor Josué Gollan quien estaba acompañado por los decanos de las facultades de ciencias médicas, ciencias matemáticas, ciencias jurídicas, ciencias económicas y de química, con el objeto de lograr la inclusión de algunas nuevas partidas al presupuesto de la Universidad para 1938, y en especial la relacionada con la suma solicitada por el Instituto de investigaciones científicas y tecnológicas, para la compra del material y drogas indispensables para su funcionamiento.

La Estampilla de Navidad

BUENOS AIRES, 21 — Se ha iniciado esta mañana la colecta pública de la Estampilla de Navidad, que desde hace algunos años viene realizando en esta misma fecha, con el objeto de obtener fondos destinados a la lucha contra la tuberculosis, el Instituto José Peña de Enfermedades Infecciosas.

Comisiones de señoras y señoritas recorren la ciudad provistas de alcancías, recogiendo el óbolo de todas aquellas personas que por una u otra causa no pudieron adquirir la clásica estampilla.

La colecta de la Estampilla de Navidad se prolongará por espacio de varios días, según se anuncia, y acaso hasta mediados de enero y las comisiones femeninas cumplirán su misión tanto en la vía pública como en las oficinas, salas de espectáculos y lugares de reunión.

Se habría evitado un audaz asalto al Banco de la Nación

CATAMARCA, 21. — Informaciones suministradas por las autoridades policiales de Aldagala a la Jefatura de Policía, dan cuenta que las mismas tienen la impresión de haber evitado un audaz asalto a la sucursal del Banco de la Nación, con la detención de tres sujetos que, según se sospecha, tramaban el hecho. Según esas informaciones, el personal de la policía de Aldagala procedió a la detención de los tres individuos en cuestión, cuya identificación no se ha establecido debidamente. Dos de ellos declaran ser chilenos y el restante español.

Estos sujetos fueron sorprendidos in fraganti cuando se hallaban recogiendo informes relacionados con la situación de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, como asimismo acerca de algunas dependencias nacionales y principales comercios del lugar. Las autoridades policiales, no obstante contar con escaso personal, ha reforzado el servicio del barrio urbano, cuidando especialmente la sucursal bancaria de referencia.

Se tiene la impresión de que los sujetos detenidos pertenecen a la banda de maleantes de los hermanos Carlos y Leo, conocidos por "Bauza grande" y "Bauza chico", respectivamente, quienes lograron huir de Córdoba poco antes de ser capturado Juan Bautista Carafola.

Se espera la llegada de las fichas dactiloscópicas, a fin de establecer la identidad de los tres sujetos que se encuentran detenidos.

CONJUECES PARA ROSARIO Y SANTA FE

Para cámara de apelaciones federal y juzgados seccionales federales

BUENOS AIRES, 21. — La Suprema Corte Nacional de Justicia en acuerdo extraordinario celebrado esta tarde ha confeccionado la lista de conjueces que integrarán la corte, cámaras de apelaciones federales y juzgados seccionales en 1938 en los casos de recusación excusación u otro impedimento legal.

Para la Cámara de Apelaciones de Rosario: son Drs Rodolfo Bielsa, Julián Colombo Berra, Gerardo Constanti, Juan Luis Ferrarotti, Faustino Infante, Calixto Lasaga, Fermín Lejarza, Luis A. Premoli, Héctor Thedy y Julián Machado Doncel.

Para juzgado Federal de Rosario Drs. Benigno T. Martínez, Quintín Mumnoce, Angel Ortiz Grognet, Fernando Lejarza Machain, Angel Daniel Cardozo, José de la Vega, Juan Casiello, Ciro Echesortu, Absalón D. Casas Hijo y Juan Allen.

Para el juzgado Federal de Santa Fe: Drs. Juan B. Depetris, Elías J. Guastavino, Nicanor Molinas, Manuel J. del Sastre, Sixto Bayer, Rodolfo Reyna, Melitón Rivera, Isaac Francioni, Antonio Pautasso y Enrique Sandoz.

PROMULGACION DEL ACTUAL PRESUPUESTO

BUENOS AIRES, 21. — La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados de la Nación a proposición del diputado demócrata nacional Dr. Kaiser, resolvió promulgar la ley de gastos y recursos de la Nación, actualmente en vigor, para el año próximo, con excepción de los anexos "L" (Trabajos Públicos) y "M" (Subsidios), resolviendo preparar despachos de los anexos L y M y reajustar en general la ley de Presupuesto.

No irá Alvear a Mendoza

BUENOS AIRES, 21. — El Dr. Alvear anunció oficialmente que no concurrirá a la ciudad de Mendoza, a fin de colaborar en la campaña partidaria relacionada con los próximos comicios del 2 de enero venidero.

Alvear recibirá una delegación

BUENOS AIRES, 21. — La Comisión del Partido Socialista Obrero que corre con los trabajos de organización de un frente democrático de defensa de los derechos obreros, será recibida en audiencia por el doctor Alvear, el jueves próximo, a las 15.





Las rentas y gastos de la municipalidad

El informe enviado por la Intendencia Municipal a la Comisión Administradora, referente al cálculo de rentas y gastos, no deja satisfecho el legítimo anhelo público con respecto a un plan económico-financiero adecuado a las necesidades comprobadas del municipio. No es sólo la cantidad de rubros previstos lo que contraría el interés de la población, es también el criterio distributivo que está en discordancia con elementales medidas de prudencia administrativa. El informe de referencia no da lugar, por falta de información numérica detallada, a un juicio completo, pero las referencias que ofrece bastan para poner ante los ojos de todos el sentido de politiquería que aún prima en la administración municipal. Confiesa el señor intendente que: "no le interesa el halago del pueblo, pretendiendo solucionar situaciones que vienen desde años atrás", pero es que el pueblo no quiere halagar a nadie, sino que pretende, a justo título, que los impuestos, obtenidos del trabajo social sean administrados consideradamente, es decir, que sin negarse a estimar la realidad de las cosas, quiere que termine el régimen de administración que ha dado lugar al impresionante aumento de las deudas sin que la ciudad obtuviese el beneficio correspondiente.

Coordinar un cálculo de recursos no es fácil cuando median obligaciones tan importantes como son las que pesan sobre el municipio, no es cosa fácil, por cierto; no es posible, a causa de que las deudas hay que pagarlas sin excusas de mal cumplidor, pero sí es posible que los demás gastos se ajusten a las verdaderas exigencias del servicio. En este aspecto del asunto estamos seguros que el propio señor intendente vive convencido de que ha debido hacer más y no lo ha hecho por motivos que no son de interés público, sino que se relacionan con los privilegios que suelen acordarse a los amigos políticos. Los impuestos son caros o baratos según que el producido se destine a cosas que compensen debidamente y sirvan a la vez para estimular la iniciativa vecinal en el orden del trabajo o del embellecimiento de la localidad. Nada de esto se advierte en el mensaje, sino para y exclusivamente el deseo de obtener una cantidad determinada para aplicarla a pagos de deudas y de empleados; el concepto relativo a la conservación y aumento de fuentes productoras, que es uno de los fines de un buen cálculo de recursos, está ausente de la comunicación y quizás del espíritu administrativo. Es de lamentarlo, porque en el estado que Santa Fe se encuentra hace falta una voluntad creadora de energías industriales y comerciales. No podíamos esperar, atento a la deuda municipal, un plan de grandes obras; en este particular es de justicia reconocer que el actual intendente ha recogido una herencia cuyo estudio a fondo revelaría la clase de moral que practican ciertos pretendidos personajes. El pueblo silencia cada vez que se comete un abuso, pero no podrá librarse del pago de los efectos. Ya lo puede comprobar en el informe a que nos referimos, en el cual se declara que más del 50 por ciento del presupuesto se destina a deudas municipales, deudas muchas de ellas que no beneficiaron absolutamente en nada al municipio. Si en el sentido de colaboración aceptara la Intendencia un consejo oportuno, le diríamos que no vacile en suprimir lo que está de más y destine el importe a cosas útiles para la población. Lo que pierda políticamente lo ganará en un orden más importante.

EL ATRASO DE LOS SUELDOS DEL MAGISTERIO

Hace poco, y en estas mismas columnas, nos referimos a la equiparación de los estudios primarios efectuados en las escuelas particulares y en las oficiales. Con ese motivo aludimos al elevado costo de la enseñanza oficial, que año tras año consume mayores recursos y echa nuevas cargas sobre la colectividad. Las noticias relativas al pago del magisterio nos dan plena razón. Se está abonando en estos momentos el mes de octubre ppdo., lo que quiere decir que, a los seis meses de celebrado el acuerdo económico entre la nación y la provincia, que dió al gobierno de Santa Fe los medios necesarios para poner al día los sueldos del magisterio, éstos se encuentran ya atrasados en un bimestre.

La causa es la que todo el mundo conoce. Una vieja ley de educación, puesta nuevamente en vigencia al anularse la obra regular de la legítima administración anterior, restringe los ingresos del Consejo, de paso que eleva el costo de la enseñanza primaria. A pesar del refuerzo de la partida correspondiente, gracias a la creación de impuestos escolares, cuya impopularidad es notoria, el Consejo de Educación se desenvuelve con dificultad, de modo que el atraso ya iniciado habrá casi seguramente de continuar, a menos que se destinen sumas mayores al sostenimiento de las escuelas.

El fomento de la enseñanza privada pudiera servir de correctivo a los crecientes gastos del Estado por tal concepto, siempre que las escuelas particulares se establecieran en gran número, bajo la inspección y con la protección de las autoridades escolares. No es razonable suponer que la clase trabajadora, cuyos recursos apenas alcanzan para el mantenimiento de sus miembros, mande a sus hijos a una escuela de pago. Dicha clase acudirá siempre con la escuela oficial para dar educación a su prole. La clase pudiente educa a sus hijos en pensionados, para [illegible] ... [illegible] fisco escolar, suma q' podría reingresar en las arcas fiscales o que, al aplicarse a la enseñanza, serviría para mejorar la calidad de la misma.

Las escuelas particulares así dotadas cumplirían a la perfección su tarea de educar a los conjuntos de niños que a ellas concurrieran, por la razón muy simple de que sus directores y maestros estarían fuertemente interesados en mantener su infantil clientela satisfaciendo la natural aspiración de los padres a que sus hijos adquieran los conocimientos indispensables en la lucha por la vida. La escuela privada no puede simular, mediante artificios retóricos y convencionales demostraciones didácticas, los valores educativos de que carezca. Los propios padres se encargan de fiscalizar lo que sus hijos aprenden en ella, y como es lógico, responsabilizan a los docentes de todo fracaso o los elogian como autores de los éxitos. Exactamente lo mismo proceden con respecto a la escuela oficial, si bien no pueden influir de un modo tan directo sobre la buena marcha de la misma, función que sólo compete a las autoridades escolares. Es posible que aquello resulte algo más incómodo para los maestros poco laboriosos; pero no afecta a los que cumplen con sus obligaciones profesionales; quienes deben sentirse interesados en la buena opinión que las familias de los educandos lleguen a formarse de su inteligencia y de sus aptitudes para el trabajo.

Cuando ambos factores unidos sean los que procuren a los maestros la situación de seguridad y de respeto que como tales necesitan para el buen desempeño de su misión, independizándolos de toda protección política y de toda consideración de intereses ajenos al espíritu de la escuela, ésta ganará bastante en el concepto público, de paso que su difusión contribuirá a aliviar las cargas del Estado.

Casa Gris

Las nuevas comisiones de fomento

El ministerio de Instrucción Pública y Fomento ha recabado informes telegráficamente a las jefaturas, sobre las comunas donde han sido aprobadas las elecciones realizadas en noviembre, con el fin de disponer que los comisionados del Poder Ejecutivo hagan entrega el primero de enero de 1938, de las funciones, a los titulares de las comisiones de fomento.

Junta de Pensiones y Jubilaciones

Por el ministerio de Hacienda se ha tirado un decreto aprobatorio de las elecciones realizadas en la Caja de Pensiones para la constitución de la Junta Administradora. De acuerdo con dicho decreto integrarán la misma los señores: doctor Víctor R. Pesenti, por el Poder Ejecutivo; Domingo F. Capovilla, por los empleados, y Vitaliano Vivas, por los jubilados. El día 2 de enero de 1938 entrarán en funciones los mencionados funcionarios.

El trabajo en los feriados

El ministerio de Instrucción Pública y Fomento ha dado un decreto en que se autoriza a las peluquerías, casas de peinados, etc., a trabajar el lunes 3 de enero próximo durante todo el día, en vez de abrir a las 12 como lo dispone la reglamentación en vigor.

Colegio de Abogados

Resoluciones del Directorio

En la sesión celebrada hoy por el Directorio del Colegio de Abogados bajo la presidencia del Dr. Alejandro Greca y secretaría del doctor Enrique A. Candioti, se tomaron, entre otras, las siguientes resoluciones:

Invitar a los delegados del Colegio ante la Federación Argentina de Colegios de Abogados a participar en adelante de todas las reuniones del Directorio.

—Aprobar el proyecto presentado por el doctor Mariano H. Tissembaum por el que se crea una sección interna de registro de fallos de los Tribunales locales, compuesta de cuatro carpetas para las sentencias dictadas sucesivamente desde el 1o. de enero de 1938 por el Superior Tribunal de Justicia, las Salas en lo Civil y Comercial y en lo Criminal, los Juzgados de primera Instancia en lo Civil y Comercial y el Juzgado Federal, carpetas que por ahora quedarán en la secretaría del Colegio, a disposición de los abogados socios de la institución, para ordenarse y publicarse luego, en forma de boletín semanal de jurisprudencia.

—Aprobar las solicitudes de ingreso de los doctores Mario C. Bruno, J. Carlos Illanes, Luis A. Cáceres, Ignacio J. Cuña, Hugo Dall'Armellina, Alejandro Elías, Domingo Esquivel, Luis García Costa, Francisco J. Gschwind, Valdimiro J. Huber, Dalmiro A. Lapalma, Aparicio Argentino Monje, Mario Mosset Iturraspe, Hugo A. Núñez, J. Mario Filz, Raúl C. Paulucci, Adolfo Z. Questa, Ricardo R. Questa, Raúl A. Salgado, Román San Martín, J. María Santa Cruz, Aldo Pablo Santucci, Aldo E. Tessio, Pedro Vallejos, Salvador C. Vigo, Rodolfo A. Waldmann y Jacobo J. Wysz[illegible].

—Adquirir papel sellado y estampillas provinciales en cantidad suficiente para suministrar a los socios los días hábiles después de las 11 horas, es decir, después de la clausura de la oficina de sellos ubicada en los Tribunales. Dicho sellado estará en venta en la secretaría del Colegio.

—Solicitar al P. E. de la provincia se sirva consultar al Colegio de Abogados cada vez que deba llenar alguna vacante en la Administración de Justicia, especialmente antes de nombrarse los dos nuevos vocales de la Sala en lo Criminal del Superior Tribunal de Justicia, de acuerdo con la reforma proyectada a la Ley Orgánica de los Tribunales, que ya tiene sanción en el Senado.

—Hacer público que en opinión del Colegio es más urgente que la creación de esas dos nuevas vocalías, la de un Juzgado en lo Civil y Comercial y la de un Juzgado de Sentencia.

—Refutar públicamente las notas remitidas hace días al Poder Ejecutivo sosteniendo la necesidad de ampliar la jurisdicción de los Juzgados seccionales de Vera y Rafaela, haciendo presente que, en opinión del Colegio, debe reformarse el art. 41 de la Ley Orgánica, en el sentido de que dicha jurisdicción sea concurrente y acumulativa, tal cual existe en la provincia de Córdoba, sistema éste que la práctica ha demostrado es el único viable dentro del régimen de la descentralización de la justicia.

—Pedir al P. E. que, sin perjuicio de la denominación que tengan en el nuevo presupuesto a los efectos de la contabilidad y estadística del personal de la administración, se mantenga la designación de oficiales primeros en sus nombramientos a los encargados de practicar notificaciones, según el Código de Procedimientos.

—Solicitar igualmente al P. E. deje sin efecto la proyectada rebaja de los sueldos de dichos funcionarios, de acuerdo al presupuesto a estudio de la Legislatura, sino que, al contrario, eleve su asignación mensual a $ 350 m/n.

—Organizar conferencias radiotelefónicas periódicas a cargo de asociados del Colegio sobre temas jurídicos de interés general.

—Encomendar al Dr. Mariano Tissembaum para que estudie y proyecte la publicación de una Revista del Colegio.

Legislativas

La discusión del presupuesto

Mañana a las 15, se reunirá la Cámara de Diputados en sesión especial, para dar entrada al despacho de la comisión de presupuesto; una vez destinado el despacho al orden del día, la Cámara fijará una nueva sesión especial para las 22 horas.

La discusión del proyecto de presupuesto, con la planilla de modificaciones introducidas por la comisión se iniciará pues, mañana por la noche, y es propósito de los legisladores terminar su tratamiento y aprobarlo en una sola reunión de manera que antes de terminar la semana, el Senado haya podido tratarlo y sancionarlo definitivamente.

Los aumentos en la Legislatura

En el despacho de la comisión de presupuesto, han sido introducidas algunas modificaciones, relacionadas con la Legislatura; entre ellas, creaciones de cargos en las dos Cámaras y aumento de sueldos; fijación de una partida global para gastos de traslación y representación de los legisladores, etc.

Esta mañana, en los círculos legislativos, hemos recogido la información de que el Poder Ejecutivo habría expresado su opinión contraria a los aumentos de sueldos de los empleados y a la fijación de la partida de gastos y traslados, etc.

Oficina Regional del Trabajo

El convenio de los panaderos

Ayer venció el convenio firmado entre los patrones y obreros panaderos para solucionar el conflicto suscitado tiempo atrás; con motivo de las fiestas de navidad y año nuevo, se ha convenido una prórroga de treinta días.

Pasado dicho plazo, los patrones y obreros estudiarán el nuevo pliego de condiciones.

Permiso de horas extraordinarias

Ha informado la Dirección Regional que los comerciantes que deseen acogerse a los beneficios de la resolución del P. E., acordándoles dos horas de extensión en la jornada legal del trabajo, deberán solicitarlas con la debida anticipación; los pedidos deberán ser acompañados con la planilla demostrativa de horarios y empleados, que serán ocupados, jornales, etc.

Las mujeres y menores no podrán trabajar después de las veinte horas; los comerciantes que no soliciten autorización y prorroguen por su cuenta la jornada legal, serán multados.

Fiscalía de Estado

Concesión de líneas de ómnibus

La Dirección de Obras Públicas otorgó al señor Juan Colombetti una concesión para explotar un servicio de pasajeros con destino a la provincia de Córdoba, sin levantar pasajeros en el recorrido y pasando por Santo Tomé, Franck, Las Tunas, San Jerónimo del Sauce, Sa Pereyra, Angélica, Clucellas, Estrada y Josefina.

El Fiscal, en la apelación deducida por los concesionarios de la línea No. 61 de transporte de pasajeros entre Santa Fe y Límite Provincial con destino a San Francisco, que se oponen a la nueva concesión, opina que, no obstante, debe aprobarse la resolución de la Dirección de Obras Públicas.

"Las impugnaciones, dice el Fiscal, que hace el representante de los concesionarios mencionados, carecen de base legal porque en esta nueva concesión, en su art. 5o., se expresa que "no corresponde fijar tarifa por cuanto le queda estrictamente prohibido levantar pasajeros en el recorrido comprendido dentro del territorio de esta provincia.

"Si la ley 2499 habla de servicios de transportes de uno a otro punto del territorio de esta provincia, no excluye por ello las autorizaciones de tránsito por sus caminos, sin levantar pasajeros en su recorrido, para llevar fuera de los límites interprovinciales a los que necesitan transportarlos desde el punto de partida.

"El derecho del titular de una concesión de servicios públicos, no alcanza a coartar o limitar el derecho del Estado concedente, a procurar el interés general, sin modificar las concesiones otorgadas, ni conceder otras "iguales" que anulen o restrinjan las anteriores. Aconsejo, pues, que se apruebe la resolución de referencia.

Dirección de Obras Públicas

La fijación de zonas contributivas

El ministerio de Hacienda ha designado los vecinos que entenderán en la fijación de las zonas contributivas de mejoras de las obras del canal Piaggio en varios distritos del Dpto. San Jerónimo. Los jurados son los siguientes:

Rigby: Juan Camusso, por la Comisión de Fomento; Juan Lagn, por los contribuyentes; Piaggio: Esteban Bosco, por la Comisión de Fomento; Natalio Garnero, por los contribuyentes; Belgrano, Ernesto Huber, por la Comisión de Fomento; Carlos Tschopp por los contribuyentes. En todos los mencionados jurados, representará a la Dirección de Obras Públicas, el operador técnico de dicha repartición, señor Rafael Muñoz (h.)

El pliego de condiciones de los empleados de comercio

El Centro Comercial declinó la invitación de la Oficina Regional del Trabajo

Esta mañana, el Centro Comercial ha enviado una nota a la Oficina Regional del Trabajo, por la que declina la invitación que le fuera formulada por dicha repartición para considerar el pliego de condiciones del Centro Empleados de Comercio en una reunión previa que debió realizarse a las 10. En la nota, que transcribimos más abajo, el Centro expone que no existe tal conflicto y que no corresponde la intervención de la referida Oficina Regional.

La nota dice:

"Tengo el honor de acusar recibo de su atenta de fecha 18 del corriente, recibida en el día de ayer, en la que se sirve invitar al Centro Comercial de Santa Fe a una reunión previa, motivada por un pedido de mediación formulado por el Centro Unión Empleados de Comercio.

En contestación, me es grato informar a Vd. que el Centro Unión Empleados de Comercio envió una nota a este Centro, fechada el 14 del corriente, en la que expone las aspiraciones de los miembros que lo integran en relación con los sueldos y otras condiciones de trabajo, y solicita un detenido estudio de la gestión.

El Centro Comercial que presido estaba considerando los diferentes aspectos de un problema tan complejo, cuando se produjo la invitación de esa Oficina Regional para lo que se llama una reunión previa, "con el fin de estudiar la mejor forma en que ha de ser encarado el asunto, y coordinar ideas al respecto."

Como en su nota se hace referencia a la ley número 2426, invocada por el Centro Unión Empleados de Comercio, cumplo con hacer llegar a Vd. la opinión del Centro que presido, según la cual la gestión mencionada no suscita un conflicto que justifique la mediación de esa Oficina.

El citado Centro de Empleados, al expresar sus aspiraciones en materia de sueldos, plantea un problema social amplio, que no se concreta a la ciudad ni siquiera a la provincia de Santa Fe, y que debe ser considerado por todos los interesados y resuelto por el Estado con medidas legislativas de carácter general.

Si se trata de estudiar el problema planteado, con intervención de las autoridades, este Centro declara que está dispuesto a prestar su colaboración, proporcionando todos los informes concretos que se le requieran; pero si se trata de plantear como conflicto local un problema general, advertimos el error que ello importa y manifestamos que el camino elegido no sería el legal ni conduciría a resultados prácticos.

Siendo, pues, anunciar a esa Oficina que el Centro Comercial de Santa Fe declina la invitación que se le ha formulado y que, por su parte, continuará estudiando la gestión del Centro Unión Empleados de Comercio y reuniendo elementos de juicio, que oportunamente pondrá a disposición de los interesados y de las autoridades competentes."

En una nota al Centro Unión Empleados de Comercio, expresa lo siguiente:

"Tengo el agrado de acusar recibo de su atenta nota de fecha 14 del corriente y en respuesta a la misma hago saber a Vdes. que el Centro que presido está considerando y reuniendo los elementos de juicio para formar al respecto su opinión definitiva sobre las cuestiones planteadas.

Al propio tiempo hago saber a Vd. que en la fecha, este Centro ha pasado a la Oficina Regional del Trabajo la comunicación que en copia le acompaño, declinando la invitación que se le formulara para una reunión que debía celebrarse en el día de hoy, relacionada con la nota de referencia.

El Centro Comercial de Santa Fe lamenta que esa institución haya dado a la gestión el carácter de un conflicto que a nuestro juicio no tiene, pues tratándose de un problema de carácter general, la gestión debió circunscribirse a su detenido estudio y consideración a fin de facilitar al Estado la adopción de soluciones justas y uniformes."

Consejo de Educación

Pagos a los docentes

En la fecha han sido girados los sueldos correspondientes al mes de octubre último a los docentes y personal de escuela de la primera y segunda sección del departamento Rosario. Estos pagos han sido atendidos con los 100.000 pesos entregados ayer por el ministerio de hacienda y sumados a la transferencia del 20 del mes en curso del Banco de la Provincia, que alcanzó a la cantidad de 150 mil pesos. Para liquidar totalmente el mes mencionado al departamento Rosario, falta aún abonar la tercera parte.

Sesionó anoche la Comisión Administradora Municipal

El proyecto de presupuesto y cálculo de recursos para el al 1938

Se reunió anoche a las 22 horas en la sala del Concejo Deliberante, la Comisión Administradora Municipal, bajo la presidencia del titular, doctor José M. Menchaca y con asistencia de los comisionados señores Juan J. Lazcano, ing. Miguel Cerana, Pedro Gorostiza y Liborio Aguirre; ausente, el ingeniero C. Ariotti. La sesión se prolongó hasta la 0.15 de hoy.

Dióse entrada a varios expedientes remitidos por el D. Ejecutivo y al mensaje y proyectos de presupuesto de sueldos y gastos y de cálculo de recursos para el año 1938.

Estos proyectos quedaron a estudio de cada uno de los comisionados, proponiéndose formarse opinión a fin de expedirse a la brevedad posible.

El presupuesto de sueldos y gastos del próximo ejercicio, se fija en pesos 5.840.076, contra pesos 6.280.500 a que se eleva en el presente año.

En cuanto al cálculo de recursos que el año corriente se estableció en $ 6.280.500, para el entrante se hace aumentar a $ 5.964.700.

Entre el presupuesto de sueldos y gastos y el cálculo de recursos hay una diferencia de $ 124.624 de superávit.

La Comisión Administradora estudiará minuciosamente estos proyectos de la Intendencia.

Otros asuntos resueltos

Previo cambio de ideas, la Comisión aprobó los contratos ad referendum celebrados entre el D. Ejecutivo y las siguientes personas: José Minetti, relacionado con la apertura de calles en terrenos colindantes con la Sociedad Rural de Santa Fe; Victorio Ovidi, sobre venta de un sobrante de terreno municipal, compuesto de 37 metros cuadrados y ubicado en la calle 4 de Enero entre Junín y Suipacha; señor Bartolomé Poli Gregorini, sobre expropiación, para rectificar ochava, en la calle Alvear esquina Calchines.

Se sancionaron tres ordenanzas sobre los asuntos siguientes:

Acordando gratuitamente la renovación del nicho que en el Cementerio Municipal guarda los restos del ex empleado municipal don Francisco del Rey.

Ampliando en la suma de pesos 1.539.24, el inciso 20, ítem 97 del presupuesto vigente.

Modificando la ordenanza No. 3157 en el sentido de comprender a las jubilaciones de periodistas acordadas con posterioridad a la sanción de ella.

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. DE SANTA FE

Por vía Central Argentino llegará mañana el presidente de la Junta Electoral del Norte, diputado nacional don Carlos A. Pita.

En los círculos políticos se ha informado que las versiones sobre designación del referido parlamentario para ocupar la presidencia del Comité Ejecutivo, tienen carácter definitivo. La constitución de dicho comité se efectuará el domingo próximo si la Convención Provincial se reúne dicho día.

U. C. R. (COMITE NACIONAL)

Se reunieron anoche en Barrancas, delegaciones del Movimiento de Renovación de ésta y de la Agrupación Fuerza Intransigente Radical que actúa en Rosario, para tratar lo relativo a la actitud a asumir ante la convocatoria a elecciones internas de candidatos a diputados nacionales por la Unión Cívica Radical (Comité Nacional).

Las discusiones, prolongáronse hasta la madrugada, habiéndose resuelto pedir a la Convención Provincial, que se reunirá el 26 del corriente, sancionar la abstención en los comicios de marzo.

Dispúsose asimismo adoptar la denominación de Movimiento Radical Intransigente (C. N.) para las actividades de dicho sector interno en toda la provincia y organizar metódicamente las respectivas filiales departamentales.

Es propósito del Movimiento Radical Intransigente, en caso de que la Convención provincial o nacional insistiera en mantener la concurrencia electoral del partido, volver a reunirse para tratar lo relativo a las precandidaturas.

Comisión Oficial de Fiestas de Carnaval

Se expidió el jurado del concurso de afiches

Ayer a última hora de la tarde se reunió la Comisión Oficial de Fiestas de Carnaval, en una de las salas de la Intendencia Municipal, bajo la presidencia del titular señor Leopoldo Samper.

Constituída en jurado, la comisión se expidió sobre el concurso de afiches realizado el sábado ppdo., adjudicando los tres primeros premios de la manera siguiente:

1er. premio, afiche presentado con el seudónimo de Histrión y que resultó ser del señor Manuel Pellini; 2o. premio, al afiche "Mascarada", de Alfredo Estrada Bello; 3o. premio "La carreta sonriente", del señor Roberto López Carnelli.

La comisión hará imprimir oportunamente estos afiches de propaganda para el corso carnavalesco de la Avenida Costanera.

Se pedirá rebaja de pasajes

En su sesión de anoche, la Comisión Oficial de Fiestas resolvió dirigirse por nota a las empresas de ferrocarril y a las compañías de ómnibus del servicio suburbano, solicitando que dispongan una rebaja de los boletos de ida y vuelta en todas sus líneas y desde cualquier punto hasta Santa Fe, en ocasión de las fiestas de carnaval del año entrante.

El objeto de este pedido es facilitar la concurrencia de gentes de fuera del municipio de esta capital, a las fiestas que se preparan en honor de Momo.

TIPIFICACION DE GRANOS

Los agricultores deben enviar muestras de sus granos

En cumplimiento de lo dispuesto por la ley 12.253 la Comisión Nacional de Granos y Elevadores debe proceder a formar los patrones oficiales que regirán para las transacciones de granos de la cosecha 1937-38.

Esta tipificación debe efectuarse sobre la base de un minucioso estudio de las muestras de granos tales como salen de las chacras, es decir, antes de haber sufrido mezclas en galpones, elevadores, etc. A dicho efecto es indispensable que los agricultores remitan muestras del grano en seguida de ser cosechado.

Los granos de los cuales deben enviar muestras son: Trigo, lino, avena, cebada y centeno.

Estas muestras deben ser tomadas de cada variedad que cosecha, por ejemplo: en caso de cosechar trigo 38 M. A. y Acero, debe mandar una muestra de cada variedad por separado.

Hay que tener cuidado que las muestras enviadas representen dentro de lo posible, el término medio de la calidad cosechada. Por lo tanto si tienen varias parvas o lotes de una misma variedad, debe tomar una muestra de cada una para luego formar la muestra de conjunto, de donde deberán extraer el grano para llenar la bolsita que se les ha enviado.

La comisión al recibo de la muestra enviará al agricultor una boleta, informándole sobre el peso hectolítrico, tipo y grado a que pertenece su grano y por consiguiente el valor comercial de su producción. De este modo el colono no sólo contribuye al propósito de tipificar nuestros granos, sino que además obtiene una información oficial sobre el peso y clasificación exacta de sus productos.

La comisión ha remitido a todos los agricultores inscriptos en sus registros, inscripción que no significa gasto alguno, las bolsitas para el envío de muestras; si alguno no las hubiese recibido, debe reclamarla, dirigiéndose por correo, indicando con claridad su dirección postal, a la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, División Tipos Oficiales, calle Belgrano No. 350, Buenos Aires.

La supresión de patentes para el año 1938

Una comunicación del ministerio de Hacienda. — Dos palabras acerca del comunicado

El ministro de Hacienda ha enviado una nota a la Bolsa de Comercio de Rosario, en la que se refiere a la supresión de patentes solicitada por dicha entidad y otras instituciones similares, que señalan una medida de tal carácter adoptada por el Gobierno de la Nación al lograr un superávit en la recaudación de los recursos.

El doctor Argonz en su respuesta expresa que ha expuesto ya con toda claridad sus propósitos, y que ha señalado que no era posible pensar en suprimir el impuesto de patentes, frente a un presupuesto con déficit y al escaso monto que le corresponde a la provincia en la distribución del impuesto a los réditos y a las ventas; agrega que el P. E. ha dicho muchas veces que en el año 1938 deberá ser fijado nuevamente el porciento que corresponde a cada estado en el producido de dicho impuesto, y ha prometido que la mejora en tal aporte permitirá al P. E. encarar la rebaja o supresión del impuesto de patentes.

"En la clasificación de patentes para el año 1938, dice después se ha adoptado la que legalmente debió aplicarse en 1937, con algunas modificaciones. Se han suprimido las patentes a pequeños comercios, no pudiendo extender este propósito a todo el comercio por las razones expuestas, y se han creado nuevas categorías para una aplicación más justa del gravamen. Pero en todos los casos en que se han creado nuevas categorías se mantienen las categorías inferiores para contemplar todas las variantes y no modificar situaciones que se considere justo mantener.

"La patente de sociedades anónimas se aplicará directamente por la Dirección de Rentas, sobre la base de las declaraciones juradas que se han solicitado, y han de tomarse en cuenta las condiciones establecidas en el articulado de la misma ley, es decir, "el capital real y en giro, su situación, utilidades, y demás circunstancias que concurran a establecer la importancia del negocio".

"Las modificaciones en la ley de patentes, dice más adelante, así como el aumento en algunas tasas de la ley de sellos son imprescindibles al P. E., para nivelar el presupuesto de gastos y poder encarar de acuerdo con su producido, el año entrante, la rebaja o supresión de algunos impuestos.

"El monto total del impuesto de patentes se calcula para el año 1938, en cuatro millones quinientos mil pesos, siendo el cálculo para 1936, de 4.200.000 y para 1937, de 4.300.000 pesos. No puede pretenderse que un aumento de 120.000 pesos en un impuesto que afecta a todo el comercio, moleste su normal desenvolvimiento o motive como se ha dado en afirmar, el éxodo del comercio provincial a la Capital Federal.

"Por otra parte, el aumento en la participación de las patentes, que se otorga a las municipalidades de Rosario y Santa Fe, absorberá buena parte de su mayor producido. Las leyes impositivas siempre dan lugar a que los contribuyentes afectados protesten y a pedidos de reconsideración, correspondo a las entidades que los representan considerar estas cuestiones con toda amplitud, sin caer en ofuscación al interpretar sus alcances.

"Estas protestas son siempre motivadas por casos particulares, de excepción, habiendo expresado en nota anterior este ministerio, que han de atenderse todas las reclamaciones directamente en la Dirección G. de Rentas, resolución que en la fecha se reitera expresamente".

—Los negocios exceptuados de patentes, según una planilla remitida a la mencionada entidad rosarina, por el ministro de Hacienda, son los siguientes:

Puestos de frutas, verduras, carpinterías hasta dos bancos, lecherías sin reparto, 3.173 negocios; almacenes de comestibles con capital menor de mil pesos en las ciudades y tres mil en la campaña, 5.1255 negocios.

Dos palabras acerca del comunicado

Las protestas del comercio en general se justifican plenamente. Los aumentos llegan a cantidades excesivas y se producen en un año de escasa producción. No se comprende cómo el ministerio juzga que el mayor producido del gravamen sólo llegue a 120.000 pesos cuando es público y notorio que la mayoría de los establecimientos sufrirán recargos que importan más del 100 x 100, y por otra parte se notan injusticias como es la rebaja a las compañías de seguros de capital extranjero, la supresión de la patente de 300 pesos a los negocios sanitarios, etc. El P. Ejecutivo que se muestra tan expresivo en materia de impuestos llega a la injusticia que ayer hicimos público al tratar un aspecto del proyecto sobre Contribución Directa. En Rosario, conforme lo referimos en otro lugar, se lleva a cabo una reunión para coordinar ideas que serán llevadas a consideración del gobierno; la actitud de éste es sin duda peligrosa porque más de un industrial ya está pensando en buscar mejor clima fiscal para sus esfuerzos.

El nuevo Directorio de la Bolsa de Cereales de Santa Fe

Ayer se reunieron los directores titulares de la Bolsa de Cereales de Santa Fe, — electos recientemente en asamblea, — a los efectos de designar sus autoridades, distribuyendo los cargos.

Después de un cambio de ideas, quedó el Directorio constituído en la siguiente forma:

Presidente, señor Carlos V. Bianchi; vice-presidente, señor Juan J. Lazcano; secretario, señor P. P. Bertoni; tesorero, Nicolás Botta; directores titulares, señores Miguel Marconetti, Vicente Lupotti, Néstor A. Casablanca y Ernesto Bellotti; directores suplentes, señores Carlos Cassanello, Francisco Cecchini, Fermín Lupotti y Emilio Serena; síndico titular, Luis R. Montemurri y síndico suplente, señor Mariano Puente.

Las personas citadas han tomado ya posesión de sus respectivos cargos y se encuentran en el desempeño de sus funciones.

Sociedad vecinal "Unión y Trabajo"

Resoluciones de la C. Directiva

En su última reunión, la comisión directiva de la Sociedad Vecinal Unión y Trabajo, que desarrolla sus actividades en el barrio Villa María Selva, ha tomado las siguientes resoluciones:

Adherirse a la iniciativa de la intendencia municipal para el reparto de juguetes y golosinas a realizarse el día 24 en el ex Parque Escolar.

Repartir entre los niños y niñas pobres menores de 8 años, dentro de la jurisdicción de la sociedad, los vales que a tal efecto le entregue la intendencia.

—Realizar el día 24 por la noche un baile en honor de los asociados, en el local social, y el 26 un picnic a la canasta en el parque Juan B. Justo.

—Comunicar a los vecinos de las calles 23, 24 y 25 sin nombre que la intendencia municipal ha ordenado, para las dos primeras la construcción de pasos de piedra, abovedamiento y riego. El abovedamiento se hará extensivo a las calles transversales.

—Invitar a los dueños de caballerizas para que cuanto antes las pongan en condiciones, pues la mayoría se encuentran mal, lo que se hace más notable por los calores.

—Relacionada con la instalación de alumbrado público, la sociedad ha sido informada de que, una vez realizados trabajos análogos en Guadalupe, serán atendidas las necesidades del barrio.

EL PRESUPUESTO DEL C. DE EDUCACION ASCIENDE A LA SUMA DE $ 13.786.880

Creación de gravámenes especiales

Ha sido despachado por la comisión de presupuesto de la Cámara de Diputados, el proyecto correspondiente al Consejo de Educación. El monto del mismo ha sido fijado en la suma de 13 millones de pesos, distribuídos en la forma siguiente: sueldos del personal administrativo, docente y de servicio, $ 12.[illegible].280; gastos, pesos 1.830.000.

Los recursos para cubrir dichos gastos serán los siguientes: asignación provincial, $ 12.420.000; adicional de la contribución directa, 1·4 por mil, 800.000; subvención nacional, 480.000; impuesto asociado a las carreras, 384.000; impuesto a las exportaciones públicas, pesos 485.000; herencias vacantes, 30.000; alquiler de propiedades, 13.000; multas, 20.000; matrícula escolar, 100.000; certificados de estudios, 30.000; municipalidades y comisiones de fomento, 1.000.000. Total, $ 13.787.000.

En las disposiciones generales se establece que el aporte de las municipalidades y comisiones de fomento, se descontará del porcentaje que corresponda a cada una por concepto de contribución directa y patentes, de acuerdo con las liquidaciones que realicen las autoridades escolares. El P. E. no hará pago alguno a las municipalidades sin que éstas acrediten haber satisfecho el aporte escolar.

El proyecto deroga la contribución que pagan los hipódromos, proveniente de las fracciones centesimales de sus dividendos, y crea un impuesto de diez centavos por cada boleto de sport que expidan los mismos o sus agencias autorizadas, sobre las carreras que se realicen dentro o fuera del territorio.

Grava además las entradas a los hipódromos con veinte centavos para las que cuestan dos pesos, y cincuenta centavos a las de mayor valor; el producido de dichos impuestos deberá ser depositado el día hábil siguiente a cada reunión, en el Banco Provincial, en la cuenta escolar.

Crea dicho proyecto, con destino al sostenimiento de la instrucción primaria, una tasa adicional del medio por mil sobre todas las propiedades sujetas al pago de la contribución directa.

El impuesto a los espectáculos públicos, creado por la ley número 2801, comprenderá a todos los empresarios, entidades o personas que ofrezcan actos o espectáculos de cualquier naturaleza, que deberán abonar cinco centavos por entrada.

Verano

Hoy entra el sol en el solsticio de verano: dicho lo cual en términos vulgares, significa que esta noche será la más corta del año. Desde mañana las noches empezarán a alargarse y los días a acortarse, hasta que día y noche duren exactamente doce horas, lo cual ocurrirá hacia el veintiuno de marzo. Desde esta fecha hasta aquella habremos de soportar, con la característica paciencia que suele distinguir a los infelices habitantes de climas calurosos, los rigores insoportables del estío.

Este que hoy comienza se anuncia bravo. Si bien sus prolegómenos han estado amenizados con lluvias y granizadas que en el momento oportuno refrescaron el ambiente, lo más lógico es que en adelante las tormentas sean escasas o que no vayan seguidas de fuertes ventarrones del sur que nos traigan gratos recuerdos de la polar Antártida.

En fin, los que pueden se alejarán de Santa Fe, en busca de las refrescantes brisas del mar o de la montaña; y los que no pueden, aliviarán el insufrible calor que achicharra a la ciudad durante un interminable trimestre tragando al estómago helados vasos del indispensable chopp o esperando en los lugares estratégicos de la ciudad o de sus alrededores, el soplo fresco que suele preceder a la aparición de la Aurora, ninfa de rubios cabellos y de rosados dedos a la que pocos saludan.

Campaña de selección de semillas de trigo y lino

Dos equipos del F. C. Central Norte saldrán de Laguna Paiva el día 3 de enero próximo

Este año las empresas de ferrocarril de nuestra zona, han [illegible]

[illegible]

años anteriores, ha dispuesto para el día 3 de enero próximo, la salida de sus dos equipos seleccionadores de semillas, que visitarán en su recorrido, todas las estaciones de su red ubicadas en la zona agrícola de esta provincia, Santiago del Estero y Córdoba.

Como se recordará, en igual época del año ppdo., dicha empresa realizó una campaña similar, prestando a los agricultores de la zona servida por sus líneas, los beneficios que comportan los servicios, completamente gratuitos de sus equipos en forma realmente apreciable, ya que llegaron a seleccionar la cantidad de 23.[illegible] bolsas, de lino y trigo.

Es de esperar que la campaña a iniciarse resulte, como es de prever, igualmente provechosa, pues no hay duda que los agricultores sabrán aprovechar debidamente la oportunidad que se les ofrece y formularán con tiempo su pedido al jefe de estación de su zona, a fin de evitar las gestiones tardías que al entorpecer el plan de trabajo trazado al equipo, puede dificultar su atención.

El recorrido previsto es el siguiente: Equipo No. 1, Laguna Paiva a San Javier; Nacé a Bandera, entrando al Ramal denominado Los Juríes. Equipo No. 2, Manucho al Oeste.

Municipales

Departamento Ejecutivo

Como es costumbre, el intendente, señor Bobbio, y los secretarios del D. Ejecutivo, señor Chiazzini Melo y Dr. E. O. Palamedi, estuvieron hoy en sus respectivos despachos ocupándose de asuntos administrativos y atendiendo al público, que fué numeroso. Se firmó gran cantidad de expedientes.

El proyecto de seguro mutual

El Departamento Ejecutivo ha entregado a una comisión de empleados y obreros de la comuna, para su estudio, el proyecto formulado por el contador general, señor Juan P. Costa, sobre seguro mutual. Al entregarlo, se adjuntaron observaciones hechas por el D. E. por intermedio del secretario de Hacienda señor Chiazzini Melo.

Una de las principales observaciones estriba en que no debe establecerse que al fallecer un empleado u obrero, el descuento del 1 o/o que se hará al personal, sea destinado indefectiblemente a sus herederos por ley, sino a la persona o personas que designe por escrito (testamento).

La devolución de máquinas de coser pignoradas

La secretaría de Gobierno del Departamento Ejecutivo Municipal, hace saber a los propietarios de pólizas de empeño de máquinas de coser a rescatar por la Municipalidad con motivo de las fiestas de Navidad y Año Nuevo, que deben justificar su estado de pobreza antes del día 24 del actual, en dicha secretaría a los efectos de extenderles las respectivas órdenes de que les sean entregadas.

Las pólizas de las máquinas pignoradas que serán gratuitamente devueltas, llevan los números siguientes:

209.982 201.391 197.949 204.413 208.649 209.573 208.582 210.353 215.189 219.640 218.324 216.635 218.458 215.219 210.435 219.206 218.282 221.382 221.536 221.574 221.799 223.148 222.570 223.626 225.304 225.963 y 245.697.

La limpieza en las caballerizas

El inspector general ha impartido instrucciones a los inspectores de sección para que practiquen minuciosas inspecciones en las caballerizas existentes dentro del radio del municipio, a fin de constatar si han dado cumplimiento a las notificaciones que se les hicieron a los propietarios de las mismas en octubre último, procediendo a la limpieza, blanqueo, acondicionamiento del piso etc. En los casos en que no hayan cumplido, se les aplicarán las penalidades establecidas en la ordenanza respectiva.

Gentes de negocios en viaje

Han sido huéspedes de Santa Fe, y se han marchado rumbo a Córdoba, los señores Luis G. Dillón y Guillermo Cairnie, ambos miembros del alto personal de la West India Oil Co. Con ellos viajaba el señor José Mareschino, gerente de la empresa de publicidad Eureka.

El viaje de los citados tres hombres de negocios tiene por causa un estudio objetivo de las condiciones generales de las plazas del interior, pues la compañía piensa tomar ciertas iniciativas tendientes a interesar mayormente al público [illegible]

[illegible]

bricante, y comerciantes de la Capital Federal y del extranjero.

Por su parte, el señor subgerente local les facilitó la tarea de inspección y estudio, proporcionándoles toda suerte de datos.

CENTRO DE CONTADORES

Banquete en honor de los egresados en 1937

El Centro de Contadores ofrecerá mañana un banquete a los alumnos egresados de la Escuela Superior Nacional de Comercio "Domingo G. Silva" en el año en curso con el título de Contadores.

A este acto han sido especialmente invitados, las autoridades y los profesores del curso.

Noticias varias

El ministro de Gobierno

Esta mañana no concurrió a su despacho el ministro de Gobierno que, según información extraoficial, estaría ligeramente indispuesto.

El Dr. Daniel Rosasco Anselo

Una prolongada visita realizó esta mañana el ex diputado nacional doctor Daniel Rosasco Anselo al gobernador. Llamó la atención dicho hecho, por cuanto al referido dirigente radical se sindica como uno de los candidatos a jefe de policía de la ciudad del sur.

Los sueldos por diciembre

Con motivo de las fiestas de Navidad y Año Nuevo, el P. E. ha adoptado disposiciones para pagar el día 22 del corriente, los sueldos del mes a la administración.

Inspección de Sociedades Anónimas

Aprobación de reformas

La S. A. Compañía de Construcciones José Ma. Aragón Ltda. solicitó la aprobación de reformas introducidas en los estatutos. El inspector de sociedades anónimas ha aconsejado la aprobación de las mismas, por tratarse de simples detalles para el mejor desenvolvimiento comercial y haber sido tratadas en asambleas debidamente convocadas.

—Ha sido solicitado al ministerio de Gobierno el retiro de la personería jurídica a la S. A. El Tambo Unido, que le fuera concedida en abril de 1930, por haber comunicado su directorio que la asamblea de accionistas, reunida el 17 de octubre del corriente año, había resuelto la disolución de la entidad.

Los mercados permanecerán abiertos hasta las 21 el día 24

En vista de los pedidos del público y de numerosos puesteros de mercados municipales, la Inspección General, de acuerdo con instrucciones de la Intendencia dispuso que el día 24 del corriente dichos mercados permanezcan abiertos hasta las 21 horas, en vez de las 20 a que cierran los demás días.

Esta ampliación del horario se ha dispuesto en razón de que, en víspera de Navidad, el público efectúa activas compras en los mercados y casas de comercio, sobre todo en las últimas horas del día.

Paseo de camaradería

El domingo 26 del corriente se llevará a cabo en la estancia "Los Pirinchos", del doctor Amadeo Ramírez, un paseo de camaradería organizado por el personal directivo, docente y administrativo de la Universidad Nacional del Litoral, Facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales, de Ingeniería Química y de la Escuela Industrial de la Nación, con motivo de la terminación de las tareas del presente año.

Transmisión radiotelefónica

En la transmisión de mañana, por L T 10 (Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral) se propalará la lectura de la disertación pronunciada ante ese micrófono por la profesora señorita Angela Goncebat sobre el tema: "Huizinga y su sentido de la crisis actual".

Como de costumbre, la transmisión se iniciará a las 19.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Judith Angélica, hija de Lucio Vallejo y de Josefa Barale; Daniel Bernardo, hijo de Daniel B. Rodríguez y de Nazarena Melia; Haydée Rosa, hija de Carlos Pobit y de María Justina Schilling.

Matrimonios: Gumersindo Silva con Esmeralda Josefa Verón, argentinos.

Defunciones: Máxima Verón, argentina 12 años; Antonia [illegible], de Tanier, española 49 años; Felisa Eusebia Martínez, argentina, 13 días.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Silvia Susia, hija de León Galperin y de Estela Lipchenco; Luis Alfredo, hijo de Manuel Mendieta y de Rosa Arce; Rodolfo Renée hijo de Pedro Renar Bermúdez y de María Esther Espíndola.

Defunciones: Pedro Bianzari, italiano 80 años; Valetin Dividini, italiano 81 años; Roberto M. Urdina, checoeslovaco 49 años.

La fiesta de Navidad

El reparto de juguetes, masas y bombones a los niños pobres

La Comisión de Damas y Caballeros designada por el intendente municipal para organizar el reparto de juguetes, dulces y caramelos a los niños pobres, el 24 del corriente por la tarde en el campamento de los boy-scouts, ha continuado en estos días los preparativos, con el apoyo de las autoridades, el comercio y el público.

En la Intendencia Municipal informaban esta tarde que hasta la fecha se han recibido las donaciones siguientes, en efectivo y en objetos:

Compañía Central Argentina de Electricidad, $ 100; Compañía Siemens y Schuckert, $ 50; gerente de La Forestal, 10; Juan Orsi e Hijos Ltda., $ 20.

Han donado lotes de juguetes las firmas Montemurri y Cechini, Tristán Tejedo, Rosa Beler, Casa Chevrolet, Dominicis, Casa Tacconi y Albertal y Cía. (200 juguetes), Donación Las Delicias, 100 paquetes de caramelos; Domingo Terán, 100 paquetes de [illegible]; bazar La Liquidadora, 6 pares de zapatillas; Néstor A. Casablanca, 200 vasitos de dulce de leche; Salvador Manegue, 300 vasitos de dulce de leche; varios propietarios de panaderías y masiterías, 2000 panes dulces de 250 gramos cada uno.

La secretaría de Gobierno de la Municipalidad hace saber a las personas o comerciantes que deseen contribuir al Arbol de Navidad del parque escolar, que pueden hacer sus donaciones antes del día 24 del corriente.

La actitud del Centro Comercial

Será considerada esta noche por los empleados de comercio

Esta noche se reunirá la comisión administradora del Centro Unión Empleados de Comercio, con el objeto de considerar la actitud del Centro Comercial, al negarse esta entidad a aceptar la intervención del Departamento del Trabajo para discutir el pliego de condiciones presentado por aquéllos.

Existe el propósito, en la reunión de esta noche, de pedir una reunión extraordinaria del C. Directivo de la Federación Provincial de Empleados de Comercio, para que considere la situación.

Alumnos egresados de los establecimientos de enseñanza secundaria

Colegio Nacional, Liceo Nacional de Señoritas, Escuela Normal, Escuela Industrial y Escuela de Comercio

Con la terminación de los exámenes de enseñanza secundaria, ha egresado una gran cantidad de alumnos de los establecimientos que funcionan en esta capital.

En el Colegio Nacional se ha recibido de bachilleres un total de 52 alumnos, correspondiendo 35 de ellos a los cursos diurnos y 17 a los nocturnos, a los cuales hay que agregar 31 alumnas graduadas en el Liceo Nacional de Señoritas, lo que hace un total de 83 bachilleres egresados este año.

De la Escuela Industrial de la Nación, anexa a la Universidad Nacional del Litoral, han egresado 52 alumnos, los cuales se distribuyen en la siguiente forma: especialidad química, 8; técnicos constructores, 23, y técnicos electromecánicos, 21.

De la Escuela Normal Mixta egresan 60 maestras, a las cuales habrá que agregar las que lo harán de los establecimientos incorporados, donde aún no han finalizado los exámenes.

De la Escuela Superior Nacional de Comercio "Domingo G. Silva" han egresado 11 alumnos con el título de peritos mercantiles y 18 contadores.

En las listas de graduados que publicamos a continuación no figuran aquellos alumnos que han quedado aplazados en una o más materias y que están en condiciones de recibirse en los exámenes complementarios del mes de marzo próximo.

Colegio Nacional — Han egresado los bachilleres siguientes: Cursos diurnos: Alvarez Rafael, Babini Nicolás, Baruckel Moisés, Beckmann Juan, Bonnet Jorge R., Chignoli Carlos, Dolinsky Isaac, Doval Ricardo, Fabris Marcelo, Fasano Dalmiro, Fijman Jaime, Garín Darío, García Juan C., González Jorge, Hoffmann Juan, Ladman Luis, Leonhardt Jorge, Martínez Guillermo, Suárez Amílcar, Reyes Oscar de los, Raúl O. Piedrabuena, Yufe Samuel, Usach José, Pérez Jorge, Quirós Carlos, Ventura Roca, Rosas Eudoro, [illegible]

[illegible] da, Elri Bétina H., Iñaldes Lydia, Leonhardt Dora, Liguori Lydia, Lloret Luisa, Macintosh Rita, Mántaras Matilde, Padín Alcira, Padovani Ilda, Pallarés Aurora, Pisciolari Ignacia C., Provenzi Olga, Romero Estela, Romero Alda, Rossomano Nélida, Scuccimarro Adriana, Ucha Iris P., Ulla Alida y Ulla Rosita.

Escuela Normal Mixta — Alumnos egresados con el título de maestro normal: Sara B. Abramovich, Eolkis E. Arteaga, Olga Beatriz de la Ballina, Ma. Luisa Barros, Ma. de los Milagros Beltrán, Arturo Domingo Bernardi, Celina Teresa Bertola, Irma Calderón Bertorello, Rosa María Campana, Viola Irma Campo, Noemí Ethel Castaño, Zulma Lidia Cortés, María Emilia Curcogna, Nelly del Rosario De Pau, Esmeralda Diderí Neumeier, Leda Elena Figueroa, Lida Matilde Gigli, María Matilde Gil, Nélida Enriqueta Gimbernat, Juan Francisco Gutiérrez, Raquel Estela Irigoyen Vercellino, Nelli C. Mantovani, Zunilda A. Monteagudo, Nicasia Alicia Peña, Raquel Piedrabuena, Antonia O. Capoccetti, Aída A. D'Agostino, Noemí T. Ferrer, Zunilda Garzón Gazzera, Julio José Bussolli, Blanca Adelaida Hang, Adaac Malenky, Lilia Susana Marini, Lía Martínez Yándolo, Irene E. Medina, Emma Julia Menichini, Blanca E. Molinas Pérez, Olga Esther Monteros, Delia Morelló, Laura G. Muñoz, María Graciela Paccot, María Obdulia Paccot, Blanca Pais, Susana E. Pandolfo, Delia M. Pane, Emma D. Paz, María Rosa Pierrón, Raquel E. Porral Pérez, Nilda A. Rebechi, Leonor Roces, Ilda Rodríguez Sustria, Nélida Rodríguez, Gladys M. Roussy, María Emma Sarasa, Amalia A. Stello, Catalina Sveiger, María Estela Tomat, Ernestina Estela Torres, Susana Wymniewski e Isidro Zamboni.

Escuela Industrial de la Nación — Especialidad Química: Cáceres Baltasar V., Iris Alvaro José, Marcos Francisco, Paduán Patricio A., Sirina Hércules E., Turn Waldemar, Zaretsky Zeliz y Zóccola Eliseo Pablo. Especialidad Construcciones: Arteaga Carlos A., Abellis Armando, Alvaro Raúl V., Beletti José Guido, Borthwick Agustín E., Briggeler Ismael, Cantero Raúl Carlos, Cremona Juan D., Crespi Francisco, Cabrera Raúl Baltasar, Cristóbal Ricardo, Di Gregorio Alcides, Ferreyra Oscar A., Giúdici Adolfo C., Hubeaut Leopoldo S., Masut Norberto, Molinari Luis J., Olazábal Raúl de, Reyes Carlos de los, Rocchetti Mario L., Toledo Ricardo Luis, Vázquez Carlos M. y Gollenberg Leonardo. Especialidad Mecánico-Eléctrica: Aufranc Enrique A., Deza Teodosio, Fontanella Héctor, Guidetti Oscar, Lavagnino Orlando Ariel, Maletti Dante, Méndez Félix Domingo, Prono Néstor Bonfiglio, Ruscitti Bernardo, Thony Carlos, Vicentini Valentín J., Charles Orlando O., Doporto Alberto A., Galli Mario A., Lagrange Jacques, Lequizamón Raúl F., Martínez Ricardo A., Montórfano Oscar, Racagni Roberto, Suhr Guillermo y Villar Marino.

Escuela Superior de Comercio — Peritos Mercantiles: Abramzón Miguel, Camerani Antonio F., Carbajal Alfredo, Coari Clotilde, Cacerés Marcelo, Fiocchi Armando C., Fudín Sofía, Guercovich José, Monteverde Enrique, Peralta Alfredo y Puppo Alberto. Contadores: Castagnola Agustín, Cocco Isabel, Dorado Amílcar, Lorefice Antonio, Marsó José, Masio Wenceslao, Milesi Rodolfo, Mori Luis, Pigliacampo Angel, Rodríguez Virgilio, Schlatter José L., Rojas Armando, Tasi Armando, Glikin Jaime, Cavallero Arturo y Traverso R. Melquíades.

Dirección de Enseñanza Normal

Las exposiciones de Santa Fe y Rosario

Ha regresado de Rosario el Director de Enseñanza Normal y Especial, profesor Rafael Figueroa, que ha permanecido en dicha ciudad desde el domingo 19, con motivo de la inauguración de la exposición general de las Escuelas Especiales. Dicho funcionario regresará a la ciudad del sur, para asistir a la clausura de la exposición que se llevará a cabo mañana a las 24 horas.

—De acuerdo con disposiciones adoptadas por la Dirección, mañana a las 24 horas, será clausurada la Exposición Didáctica de las Escuelas Normales, instalada en el salón de actos del Consejo de Educación.

Asociación del Magisterio Católico

Examen de las alumnas de la Escuela de Enfermeras y Samaritanas

En el Liceo Nacional de Señoritas [illegible]

[illegible]

Lucía Marina del Barco, Juana María Iafel, María Teresa Lecubarry y Julia Vazzef.

Igualmente rindieron en forma satisfactoria los exámenes de samaritanas: Mario Rosa Albornoz, Fanny Broux de Giraud, Elena Mignacco, Aurora Sangorini, Guillermina Montenegro, Gladys Payrano Cabral, Alcira N. Quiroga, Dora O. Rodríguez, Olga Elena Cechinini y Emma Bessone.

Observaciones meteorológicas

La temperatura máxima fué hoy de 33o. 6 en la ciudad

También hoy dominaron vientos del Este y Noreste, manteniéndose en ascenso la temperatura. El barómetro no registró cambios importantes. A ratos, nubes altas y blancas cubrieron el sol, atenuando los efectos de sus rayos en el ambiente.

La columna mercurial del Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, registró la mínima de 18o. y la máxima de 33 grados y 6 décimos; el barómetro, 759.42; dirección del viento, Este.

La Estación Meteorológica de Kilómetro 11, anuncia:

A las 9 horas: presión barométrica, 761.28; temperatura del aire, 24o. 8; mínima, 18o. 4; humedad relativa, 56 o/o; tensión del vapor, 12.95; dirección del viento, Noreste.

A las 15 horas: barómetro, 761.05; temperatura del aire, 31o. 5; humedad relativa, 27 o/o; tensión del vapor, 9.49; viento, Este.

La temperatura máxima a la sombra de esta tarde, fué de 33 grados y 6 décimos.

Estado del río Paraná

Después de haber crecido despacio durante varios días, han bajado de nivel las aguas del río Paraná en Puerto Aguirre. El río crece en el resto de su curso hasta Bella Vista y baja desde ese puerto correntino al sur.

Las alturas hidrométricas de hoy y sus observaciones desde ayer, suministradas por el Telégrafo Nacional, son las que siguen:

Corrientes, 3.15; creció 1 ctm.; Itá Ibaté, 2.62, id. 2; Ituzaingó 1.77, creció 11; Posadas 2.13 metros, creció 1; Puerto Aguirre 14.25 metros, bajó 9 ctms.

Del río Paraguay no se recibieron datos hoy.

El boletín diario de la Oficina Técnica de la administración del puerto, consigna que la altura de las aguas en el dique No. 2 era hoy de 3.23 metros, habiendo bajado 7 ctms. desde ayer.

Arzobispado

Anoche llegó el obispo auxiliar de la arquidiócesis y vicario general con sede en Resistencia, mons. Nicolás de Carlo. Esta mañana visitó al arzobispo y por la noche seguirá viaje a la metrópoli.

—Monseñor Fasolino ha iniciado ejercicios espirituales, en el Seminario Conciliar de Guadalupe: el día 24 se reintegrará a sus funciones.

Centros y sociedades

Centro Cultural Avellaneda

El 24 del corriente a las 22 horas se realizará una velada seguida de baile, organizada por la comisión directiva del Centro Cultural "Avellaneda", en honor de sus asociados y familias.

Para amenizar la fiesta ha sido contratada una orquesta típica - americana.

Cámara Arbitral de Cereales

SANTA FE	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	11.20	15.30	8.65
Enero	—	15.30	8.85
Febrero	11.20	15.20	8.85
Marzo	11.20	15.25	—
Abril	11.20	15.35	—
ROSARIO			
Disponible	11.25	15.60	9.—
Enero	—	15.40	9.10
Febrero	11.30	15.30	8.95
Marzo	11.35	15.35	—
Abril	11.40	15.45	—

Un menor víctima de malos tratos

Su padre lo castigaba con una cadena

Según una comunicación recibida en la Jefatura de Policía, el comisario de policía de Santo Tomé tuvo conocimiento ayer de que Santiago Gianbianco, hijo de un vecino de la localidad, era objeto de reiterados malos tratos. [illegible]

[illegible]

Guimard jugará por el título con Bolbochán

Ambos ajedrecistas se dirigieron al Consejo

BUENOS AIRES, 21 — Una noticia grata para los aficionados del ajedrez, ha resultado el conocimiento de algunos detalles relacionados con el próximo encuentro entre Carlos Guimard, campeón argentino y Jacobo Bolbochán, reciente vencedor del torneo mayor.

Ante el desafío de este último, Guimard no ha encontrado ningún inconveniente en poner en juego su título y de común acuerdo con aquél, se ha dirigido a las autoridades de la Federación Argentina por algunas sugestiones que harán al Consejo.

Proponen los jugadores que, en lugar de diez partidas, como lo establecen los reglamentos, sean 16, con lo que el match alcanzaría su máximo de interés, provocando con el aumento de partidas una mayor expectativa en la afición. Piden también los ajedrecistas que el encuentro se lleve a cabo el próximo mes de febrero en Mar del Plata, lugar en que siempre se ha prestado para competiciones ajedrecísticas puesto que, para esa fecha, se encuentran muchos veraneantes en la playa atlántica.

Indiscutiblemente, se han allanado los primeros inconvenientes que pudieron oponerse a la realización del match por encontrarse en perfecto acuerdo los dos jugadores que deben intervenir en él. Las tareas de las autoridades de la Federación se han simplificado en mucho y sólo resta ultimar los detalles para que el match se lleve a cabo.

Para la selección del Club de Regatas

En el Club de Regatas Santa Fe se ha abierto el registro de inscripción de los nadadores que deseen anotarse para intervenir en la selección que se efectuará próximamente.

Hasta el momento se habían inscripto los nadadores siguientes: Edmundo Caunières, H. Gómez Yucci, Edmundo Navarro, Rodolfo Carrières, Rodolfo Gianfelice, Carlos Visentin, Ricardo Terminbent, Simón Puccinelli, Marcelo V[illegible], Joaquín Carrasco y Oscar D[illegible].

Se suspendió una prueba atlética

En la última reunión de la comisión directiva del Club Pedestre 9 de Julio se resolvió suspender la disputa de la prueba atlética que esa institución auspiciaba para el día 25 del corriente.

La causa que motivó la postergación de esta prueba fué la de no obtener el permiso necesario para realizarla. En cuanto a los atletas que han abonado la inscripción pueden pasar todos los días de 8 a 12 por la secretaría de la institución, sita en calle 1o. de Mayo No. 3717 a fin de retirar el importe correspondiente.

Hipódromo Santafesino

ASIGNACION DE PESOS PARA LA REUNION DEL DOMINGO 26

Premio "Murciano" — 900 metros

Churrasco, 59	Quatarnero 58
Pepita, 57	4 de Bastos 57
Tropezón, 57	Tortuguita 56
	Dorado 56

Premio "Murgo" — 400 metros

Don Ramón, 60	Aviador 60
Flor del Pago, 60	Sacudón 60
Esparatodos, 57	Niño 57
Batea, 57	Miguelito 57
Sancho Panza, 57	Fango 57
	Maliciosa 57

Premio "Mineral" — 1200 metros

Canuto, 56	Rondador 56
Raulalito, 56	Udine 56
Lindopinto, 56	Cruzado II 56
Galena, 54	Repique 54
Tatetí, 54	Cacha 54
Señalera, 54	Silemay 53
	Mi Potisa 53

Premio "Mateo" — 1400 metros

Bandido, 57	Bendigo 57
Brebaus, 57	Cachorro 57
Cartucho II, 55	Canuto 57
Celaje, 55	Golfillo 55
Hija Nuestra, 55	Lagrimoso 55
Ladnico, 55	Los Talas 55
Manguero, 55	Potenaso 57
Rayador, 55	Regenti 55
Rojero, 57	Troja 55
	Veneciana 55

Premio "Musulman" — 1300 mts.

Jilguero, 56	Buen Bozal 54
[illegible]	[illegible]

—Declaración de fuerza mayor: coles 22 a las 11 horas.

[illegible]